



Manual de Procedimientos

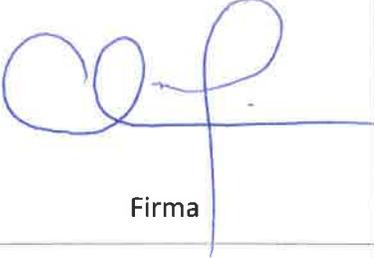
Herramientas de Mejora Regulatoria

Manual de Procedimientos

Herramientas de Mejora Regulatoria

Ciudad Victoria, Tamaulipas, abril de 2023.

Hoja de Identificación

Realiza	Revisa	Aprueba
Mtra. Lizbeth Idalia Salazar Hinojosa	Ing. Diego Antonio Diaz Vicencio	Dra. America Lorena Gonzalez Cisneros
Jefa de Departamento de Mejora Regulatoria y Gestión Pública	Director de Mejora de la Gestión Pública	Subcontralora de Evaluación y Mejora de la Gestión Pública y Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
 Firma	 Firma	 Firma
28 de abril de 2023	28 de abril de 2023	28 de abril de 2023

Elaborado al mes de abril de 2023; con fundamento en el artículo 11, numerales 2,3 y 4 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas.

Presentación

Los procesos derivados de la implementación de la política de mejora regulatoria, en el Estado de Tamaulipas son aquellos que permiten buscar elevar los niveles de productividad y crecimiento en dependencias, entidades y municipios, mediante la disminución de obstáculos y costos para los ciudadanos al momento que realizan sus trámites.

El objetivo principal es implementar la política pública de mejora regulatoria en dependencias, entidades y municipios, alineándose al Plan Estatal de Desarrollo 2023-2028 en su Eje 1. Gobierno al Servicio del Pueblo en el Marco Estratégico: Mejora de la Gestión Pública, así como, al Programa Sectorial de la Contraloría Gubernamental 2023 – 2028, midiéndonos a travez del programa presupuestario con el componente 3: Política de Mejora regulatoria en dependencias, entidades y órganos desconcentrados implementada, como principal indicador de eficiencia.

Para Tamaulipas, la Mejora Regulatoria es la política pública que consiste en la generación de normas claras, de trámites y servicios simplificados, así como de instituciones eficaces para su creación y aplicación, que se orienten a obtener el mayor valor posible de los recursos disponibles y del óptimo funcionamiento de las actividades comerciales, industriales, productivas, de servicios y de desarrollo humano de la sociedad en su conjunto.

Su propósito radica en procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad y la eficiencia a favor del crecimiento y bienestar general de la sociedad.

Índice

Hoja de identificación	2
Presentación	3
Listado de procedimientos	5
Procedimientos.....	6
Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión	
Dirección de Mejora de la Gestión Pública	
CG/SEMG/DMGP/DMR/01. Programa Estatal de Mejora Regulatoria	7
CG/SEMG/DMGP/DMR/02. Reporte de Avance Trimestral.....	21
CG/SEMG/DMGP/DMR/03. Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria.....	28
CG/SEMG/DMGP/DMR/04. Registro Estatal de Trámites y Servicios.....	35
CG/SEMG/DMGP/DMR/05. Registro Estatal de Visitas Domiciliarias.....	46
CG/SEMG/DMGP/DMR/06. Exención del Análisis de Impacto Regulatorio de Reglas o Lineamientos de Operación de los Programas Presupuestarios.	54
CG/SEMG/DMGP/DMR/07. Agenda Regulatoria.....	62
CG/SEMG/DMGP/DMR/08. Protesta Ciudadana.....	72
CG/SEMG/DMGP/DMR/09. Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA).....	79
CG/SEMG/DMGP/DMR/10. Método Económico y Jurídico de Reforma Administrativa (MEJORA)....	86
CG/SEMG/DMGP/DMR/11. Programa Nacional de Juicios Orales Mercantiles (JOM).....	96
CG/SEMG/DMGP/DMR/12. Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)/Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE).....	104
CG/SEMG/DMGP/DMR/13. Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS).....	113
CG/SEMG/DMGP/DMR/14. Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA).....	120
CG/SEMG/DMGP/DMR/15. Foros, Conferencias, Asesoría y Programas de Capacitación a Sujetos Obligados.....	129
CG/SEMG/DMGP/DMR/16. Encuestas a usuarios de trámites, regulaciones e inspecciones.....	135
Glosario de términos	143
Anexos	144

Listado de procedimientos

Jerarquía	Nombre	Siglas	Nombre y Firma	
			Elaboró	Aprobó
Procedimiento	Programa Estatal de Mejora Regulatoria	CG/SEMG/DMGP/DMR/01		
Procedimiento	Reporte de Avance Trimestral del Programa de Mejora Regulatoria	CG/SEMG/DMGP/DMR/02		
Procedimiento	Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria	CG/SEMG/DMGP/DMR/03		
Procedimiento	Registro Estatal de Trámites y Servicios	CG/SEMG/DMGP/DMR/04		
Procedimiento	Registro Estatal de Visitas Domiciliarias	CG/SEMG/DMGP/DMR/05		
Procedimiento	Exención del Análisis de Impacto Regulatorio de Reglas o Lineamientos de Operación de los Programas Presupuestarios	CG/SEMG/DMGP/DMR/06		
Procedimiento	Agenda Regulatoria	CG/SEMG/DMGP/DMR/07		
Procedimiento	Protesta Ciudadana	CG/SEMG/DMGP/DMR/08		
Procedimiento	Programa de Simplificación de Cargas Administrativas (SIMPLIFICA)	CG/SEMG/DMGP/DMR/09		
Procedimiento	Método Económico y Jurídico de Reforma Administrativa (MEJORA)	CG/SEMG/DMGP/DMR/10		
Procedimiento	Programa Nacional de Juicios Orales Mercantiles (JOM)	CG/SEMG/DMGP/DMR/11		
Procedimiento	Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)/Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (PROSARE)	CG/SEMG/DMGP/DMR/12		
Procedimiento	Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)	CG/SEMG/DMGP/DMR/13		
Procedimiento	Programa de Reforma a Sectores Prioritarios (PROREFORMA)	CG/SEMG/DMGP/DMR/14		
Procedimiento	Foros, Conferencias, Asesoría y Programas de Capacitación a Sujetos Obligados	CG/SEMG/DMGP/DMR/15		
Procedimiento	Encuestas a usuarios de trámites, regulaciones e inspecciones	CG/SEMG/DMGP/DMR/16		

Procedimientos

PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA

REGULATORIA

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/01

abril 2023

Elabora:

CG/SEMG/DMGP

Actualización:

**No. de
revisión:**

Aprueba:

CG/SEMG

abril 2023

0

Objetivo:

Promover la mejora en las regulaciones vigentes e implementar acciones de simplificación de trámites y servicios de los Sujetos Obligados, considerando los lineamientos para elaborar los programas de mejora regulatoria de la administración pública estatal y municipal, a fin de dar cumplimiento a la política de mejora regulatoria en el Estado.

Alcance:

Desde que la Dirección de Mejora de la Gestión Pública elabora oficio, en la tercera semana del mes de septiembre, solicitando al Sujeto Obligado el Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora Regulatoria en los primeros diez días del mes de octubre, hasta que se difunde los Programas de Mejora Regulatoria en la Plataforma de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Áreas de aplicación

Dirección de Mejora de la Gestión Pública

Autoridad de Mejora Regulatoria

Enlace de Mejora Regulatoria

Sujetos Obligados en base a la Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios

Políticas o normas de operación

- En base a los lineamientos para elaborar los programas de mejora regulatoria de la administración pública estatal y municipal, se utilizarán los formatos del anexo A y anexo B.
- La Autoridad de Mejora Regulatoria, en el ámbito de su competencia, podrá emitir opinión a los Sujetos Obligados con propuestas específicas para mejorar sus Regulaciones y simplificar sus Trámites y Servicios.

- En un plazo no mayor a diez días, los Sujetos Obligados deberán valorar dichas propuestas para incorporarlas a sus Programas de Mejora Regulatoria o, en su defecto, manifestar por escrito las razones por las que no considera factible su incorporación.
- El Sujeto Obligado deberá incluir las opiniones, que sean factibles, de la Autoridad de Mejora Regulatoria, el Órgano Interno de Control y los comentarios generados del Foro de Consulta Ciudadana en su Programa Definitivo de Mejora Regulatoria.
- La opinión de la Autoridad de Mejora Regulatoria y la contestación del Sujeto Obligado serán publicadas en el portal oficial de la Autoridad de Mejora Regulatoria.

**PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/01

Elaboración:
Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
	INICIO		
1	Elabora oficio, en la tercer semana del mes de septiembre, solicitando al Sujeto Obligado el Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora Regulatoria (PEMR) en los primeros diez días del mes de octubre.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio
2	Valida y envía, en la tercer semana del mes de septiembre, oficio de solicitud de Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora Regulatoria a la persona Titular del Sujeto Obligado para cumplir con la política pública de mejora regulatoria.	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio
3	Envía Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora a la Autoridad de Mejora Regulatoria para cumplir con la política pública de mejora regulatoria.	Persona Titular del Sujeto Obligado	Oficio Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora Regulatoria

4	<p>¿Recibe anteproyecto del programa estatal de mejora regulatoria en tiempo?</p> <p>SI: Envía el Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora Regulatoria a la Dirección de Mejora de la Gestión Pública para su revisión.</p> <p>NO: Instruye a la Dirección de Mejora de la Gestión Pública dar seguimiento con el Sujeto Obligado a fin de que envíe el Anteproyecto de Mejora Regulatoria. Paso 3.</p>	<p>Autoridad de Mejora Regulatoria</p>	<p>Oficio</p> <p>Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora Regulatoria</p> <p>Correo electrónico</p>
5	<p>Revisa el Anteproyecto del Programa Estatal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Dirección de Mejora de la Gestión Pública</p>	<p>Anteproyecto del PEMR</p>
6	<p>¿Tiene observaciones?</p> <p>SI: Envía correo electrónico con las observaciones al Enlace de Mejora Regulatoria. Paso 3.</p> <p>NO: Captura la información en base de datos para el análisis del mismo.</p>	<p>Dirección de Mejora de la Gestión Pública</p>	<p>Anteproyecto del PEMR</p> <p>Correo electrónico</p> <p>Base de datos del PEMR</p>

7	Concentra los Anteproyectos de PEMR en los primeros diez días del mes de noviembre para la Consulta Pública.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Anteproyecto del PEMR
8	Difunde en el Foro de Consulta Ciudadana los Anteproyectos del Programa Estatal de Mejora Regulatoria para su consulta pública durante 30 días naturales, a fin de recabar los comentarios y propuestas de las personas interesadas	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Foro de Consulta Anteproyecto del PEMR Base de datos del Foro de Consulta Ciudadana
9	Genera comentarios sobre el anteproyecto del PEMR, durante la vigencia del Foro de Consulta Ciudadana	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio Anteproyecto del PEMR
10	Genera comentarios sobre el anteproyecto del PEMR, durante la vigencia del Foro de Consulta Ciudadana	Órganos Internos de Control	Oficio Anteproyecto del PEMR
11	Recaba los comentarios del Foro de Consulta Ciudadana, los de la Autoridad de Mejora Regulatoria y los del Órgano Interno de Control y elabora oficio para el Sujeto Obligado solicitándole el PEMR.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Foro de Consulta Oficio Correo electrónico PEMR

12	Valida y envía oficio para el Sujeto Obligado donde se solicita el PEMR.	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio
13	Remite oficio adjuntando el PEMR, en los primeros diez días del mes de diciembre	Persona Titular del Sujeto Obligado	Oficio PEMR
14	<p>¿Recibe Programa Estatal de Mejora Regulatoria en tiempo?</p> <p>SI: Envía el Programa Estatal de Mejora Regulatoria a la Dirección de Mejora de la Gestión Pública para su revisión.</p> <p>NO: Instruye a la Dirección de Mejora de la Gestión Pública dar seguimiento con el Sujeto Obligado a fin de que envíe el PEMR. Paso 13.</p>	La Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio PEMR Correo electrónico
15	Revisa el Programa Estatal de Mejora Regulatoria y captura la información en la base de datos del PEMR para análisis del mismo.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Base de datos PEMR PEMR
16	<p>¿Tiene observaciones?</p> <p>SI: Instruye a la Dirección de Mejora de la Gestión Pública que notifique al Enlace de Mejora</p>		

	Regulatoria mediante correo electrónico para su corrección. paso 13 NO: Somete a aprobación, el Programa Definitivo de Mejora Regulatoria, en la primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria del año en curso.	Autoridad de Mejora Regulatoria	Correo Electrónico PEMR Acta de Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria
17	Elabora oficio para solicitar a la Dirección Jurídica y de Transparencia de la Contraloría Gubernamental el Acuerdo de publicación del Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio PEMR Acta de Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria
18	Valida y envía el oficio para solicitar a la Dirección Jurídica y de Transparencia de la Contraloría Gubernamental el Acuerdo de publicación del Programa Estatal de Mejora Regulatoria.	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio PEMR Acta de Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria
19	Envía confirmación de la publicación del PEMR en el Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.	Dirección Jurídica y de Transparencia	Oficio Publicación del PEMR en P.O.

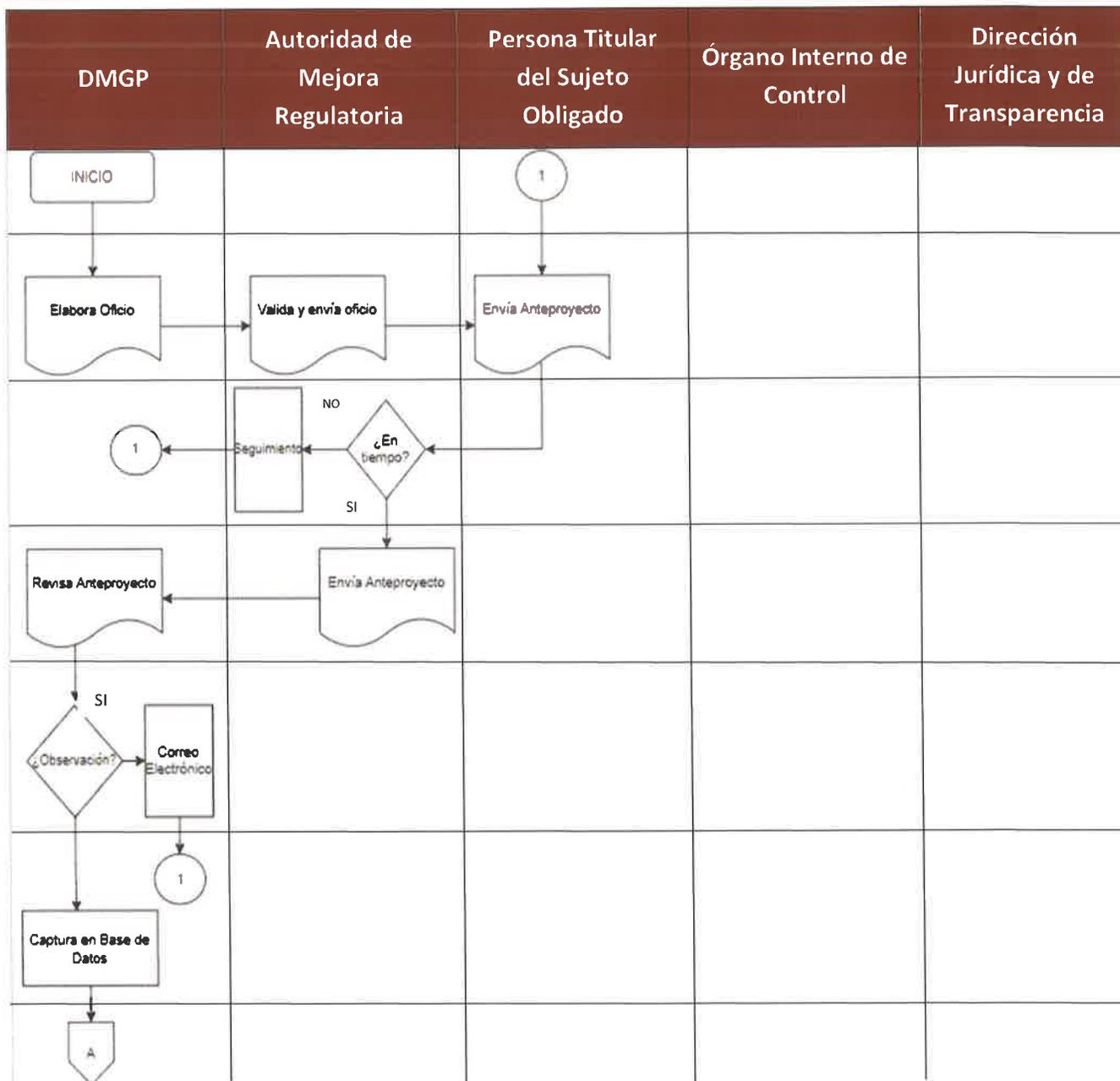
20	Difunde los Programas de Mejora Regulatoria en la Plataforma de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Plataforma de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria Publicación del PEMR en P.O.
	FIN		

**PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/01

Elaboración:
abril 2023

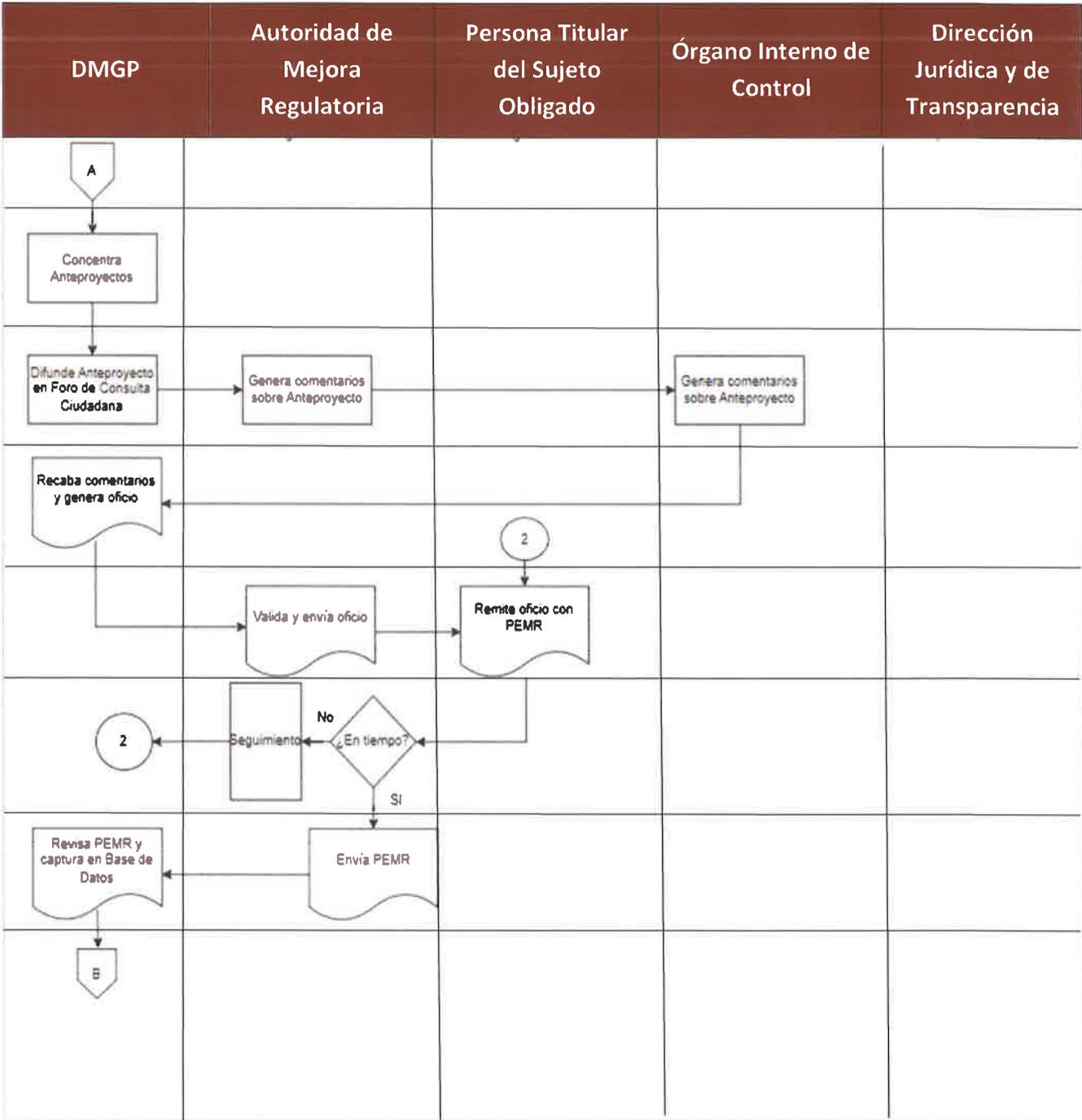
Diagrama de flujo



**PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA**

Clave: CG/SEMG/DMGP/DMR/01
Elaboración: abril 2023

Diagrama de flujo

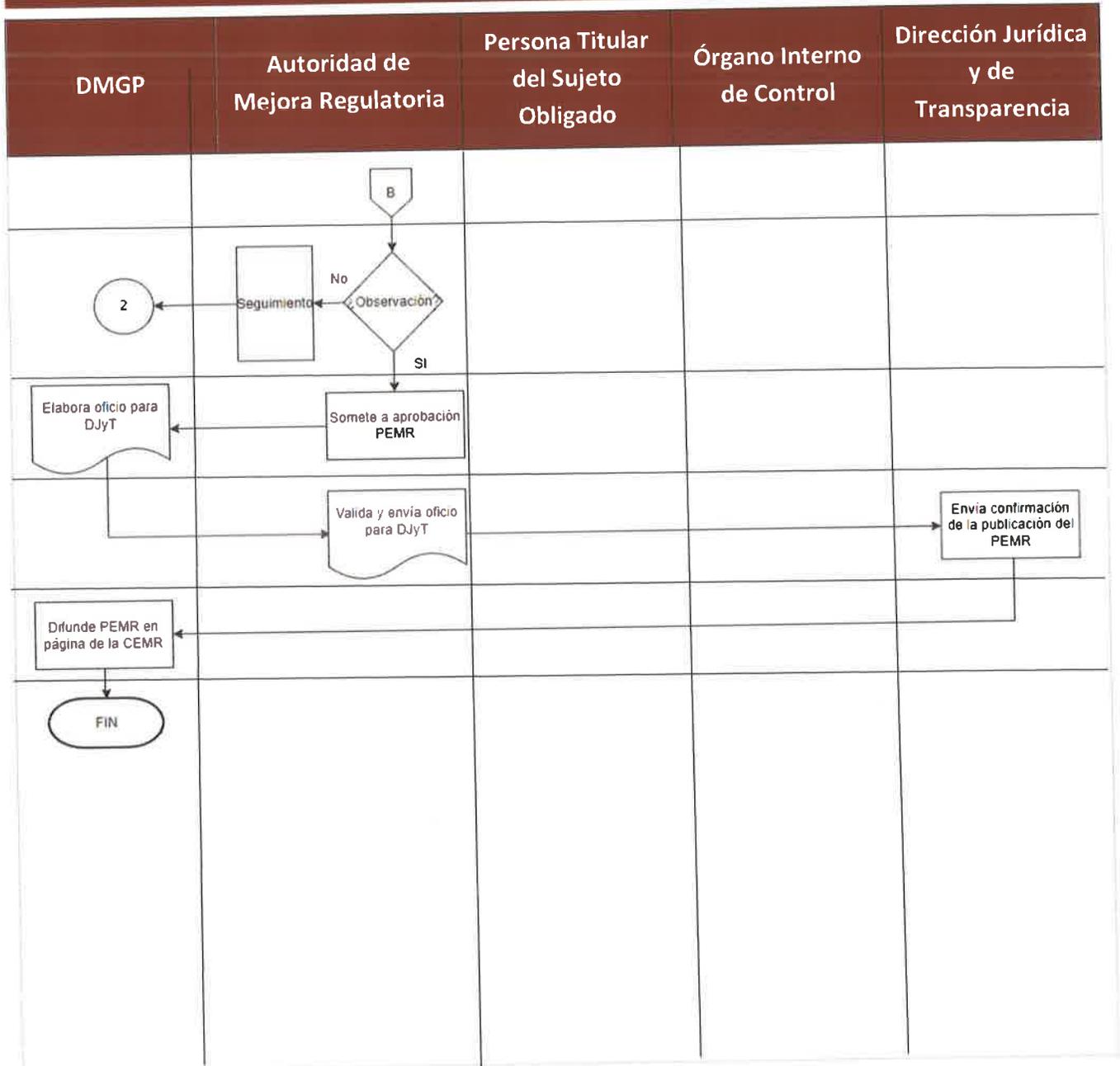


PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/01

Elaboración:
abril 2023

Diagrama de flujo



**PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA**

Clave: CG/SEMG/DMGP/01
Elaboración: abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2023	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a trámites y servicios	95%	95%	95%	95%	95%	95%
Porcentaje de regulaciones actualizadas en la APE.	33%	35%	35%	35%	35%	35%

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
------------------	-------------------------------------	-----------------------------------	-----------------	------------------	------------------------

Procesos, trámites y servicios complejos	Análisis de Procesos de las dependencias y entidades	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados. Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"
	Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental				
	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre				
	Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				

Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados
	Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria

**PROGRAMA ESTATAL DE MEJORA
REGULATORIA**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/01

Elaboración:
Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.	01/01 31/12	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	01/04 01/07 01/10 01/01	70% de satisfacción

Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	01/01 31/12	100% de solicitudes atendidas
--------------------	--	----------------	-------------------------------

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Elabora:	CG/SEMG/DMGP	Clave:	CG/SEMG/DMGP/DMR/02	Elaboración:	abril 2023
Aprueba:	CG/SEMG	Actualización:	Abril 2023	No. de revisión:	0

Objetivo:

Informar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, los avances trimestrales sobre el desempeño de las acciones comprometidas en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria de los Sujetos Obligados.

Alcance:

Desde que elabora oficio de solicitud del Reporte de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria y adjunta Formato "Reporte de Avances Trimestral" para su llenado, hasta que elabora y valida Informe de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria para enviar al Enlace de Mejora Regulatoria y Órgano Interno de Control mostrando el porcentaje de acciones concluidas.

Áreas de aplicación

Dirección de Mejora de la Gestión Pública

Departamento de Mejora Regulatoria

Políticas o normas de operación

- Los Sujetos Obligados deberán enviar el Reporte de Avance Trimestral, en los primeros 10 días del mes siguiente al trimestre reportado:
 - Primer Reporte (abril/marzo)
 - Segundo Reporte (abril/junio)
 - Tercer Reporte (julio/septiembre)
 - Cuarto Reporte (octubre-diciembre)

**REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL
PROGRAMA DE MEJORA
REGULATORIA**

Clave:

CG/SEMG/DMGP/02

Elaboración:

Abril 2023

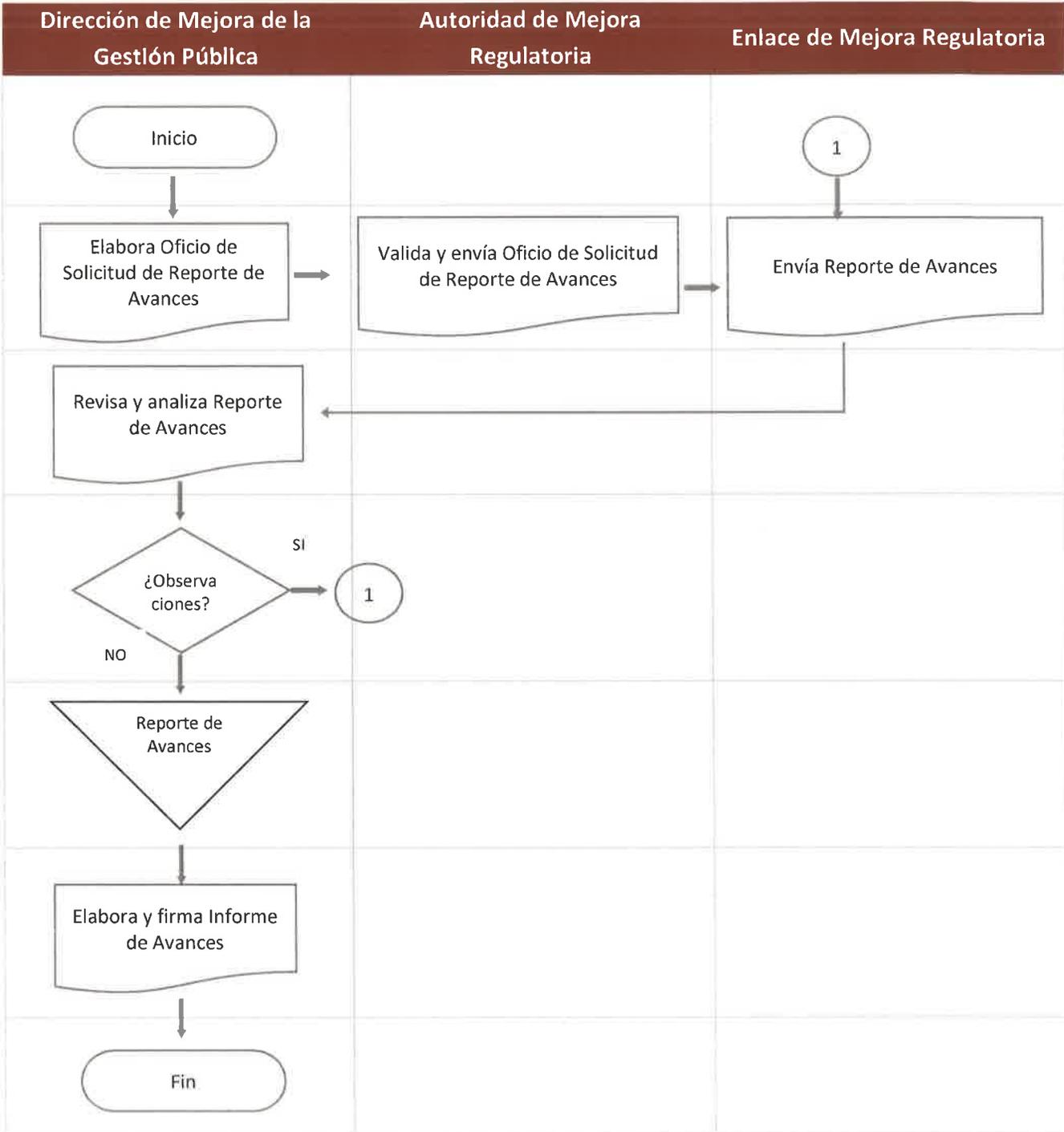
Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Elabora oficio de solicitud del Reporte de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria y adjunta Formato "Reporte de Avance Trimestral" para su llenado.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio Formato del Reporte de Avances Trimestral
2	Valida y envía oficio de solicitud del Reporte de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria y adjunta Formato "Reporte de Avance Trimestral" para su llenado.	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio Formato del Reporte de Avances Trimestral
3	Envía Reporte de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria a la Autoridad de Mejora Regulatoria para revisión.	Enlace de Mejora Regulatoria	Oficio Reporte de Avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria
4	Revisa Reporte de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria y captura la información en la base de datos para su análisis.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Correo Electrónico Reporte de Avances del Programa Estatal de Mejora

			Regulatoria Base de datos
5	¿Tiene observaciones? SI, paso 3. NO, paso 6.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Correo Electrónico Reporte de Avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria
6	Archiva Reporte de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria para evidencia y consulta posterior.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Reporte de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria
7	Elabora y valida Informe Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria para enviar al Enlace de Mejora Regulatoria y Órgano Interno de Control mostrando el porcentaje de acciones concluidas.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Informe de Avance Trimestral del Programa Estatal de Mejora Regulatoria

**REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL
DEL PROGRAMA DE MEJORA
REGULATORIA**

Clave: CG/SEMG/DMGP/02
Elaboración: Abril 2023

Diagrama de flujo



REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/02

Elaboración:
Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2023	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	<p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Clave: CG/SEMG/DMGP/02
Elaboración: Abril 2023

Calidad del procedimiento			
Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas

	debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.		
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Elabora:	CG/SEMG/DMGP	Clave:	CG/SEMG/DMGP/DMR/03	Elaboración:	abril 2023
Aprueba:	CG/SEMG	Actualización:	abril 2023	No. de revisión:	0

Objetivo:

Emitir un informe anual sobre el desempeño de las funciones de la Comisión Estatal y los avances de las dependencias, entidades y municipios en sus programas de mejora regulatoria, a fin de que la persona Titular de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria lo expida, publique y presente ante el Consejo Estatal, la Contraloría Gubernamental y la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.

Alcance:

Desde que elabora Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria, utilizando los Informes de Avance Trimestral, que expresa la implementación de la Política de Mejora Regulatoria en el año terminado de la Comisión Estatal y el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria hasta que publica en la página web de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria para su difusión.

Áreas de aplicación

Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión.
 Dirección de Mejora de la Gestión Pública.
 Departamento de Mejora Regulatoria.

Políticas o normas de operación

- Ley General de Mejora Regulatoria.
- Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios.
- Lineamientos para elaborar los programas de mejora regulatoria de la administración pública estatal y municipal.

**INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE
MEJORA REGULATORIA**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/03

Elaboración:
abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Elabora Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria, utilizando los Informes de Avance Trimestral, que expresa la implementación de la Política de Mejora Regulatoria en el año terminado de la Comisión Estatal y el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	Departamento de Mejora Regulatoria	Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria Informes de Avance Trimestral del Programa de Mejora Regulatoria
2	Revisa Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria que expresa la implementación de la Política de Mejora Regulatoria en el año terminado de la Comisión Estatal y el Consejo Estatal de Mejora Regulatoria	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria Informes de Avance Trimestral del Programa de Mejora Regulatoria
3	Envía Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria a los miembros del Consejo Estatal para su conocimiento al menos diez días antes de la primera sesión del Consejo, mediante oficio	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria Informes de Avance Trimestral del

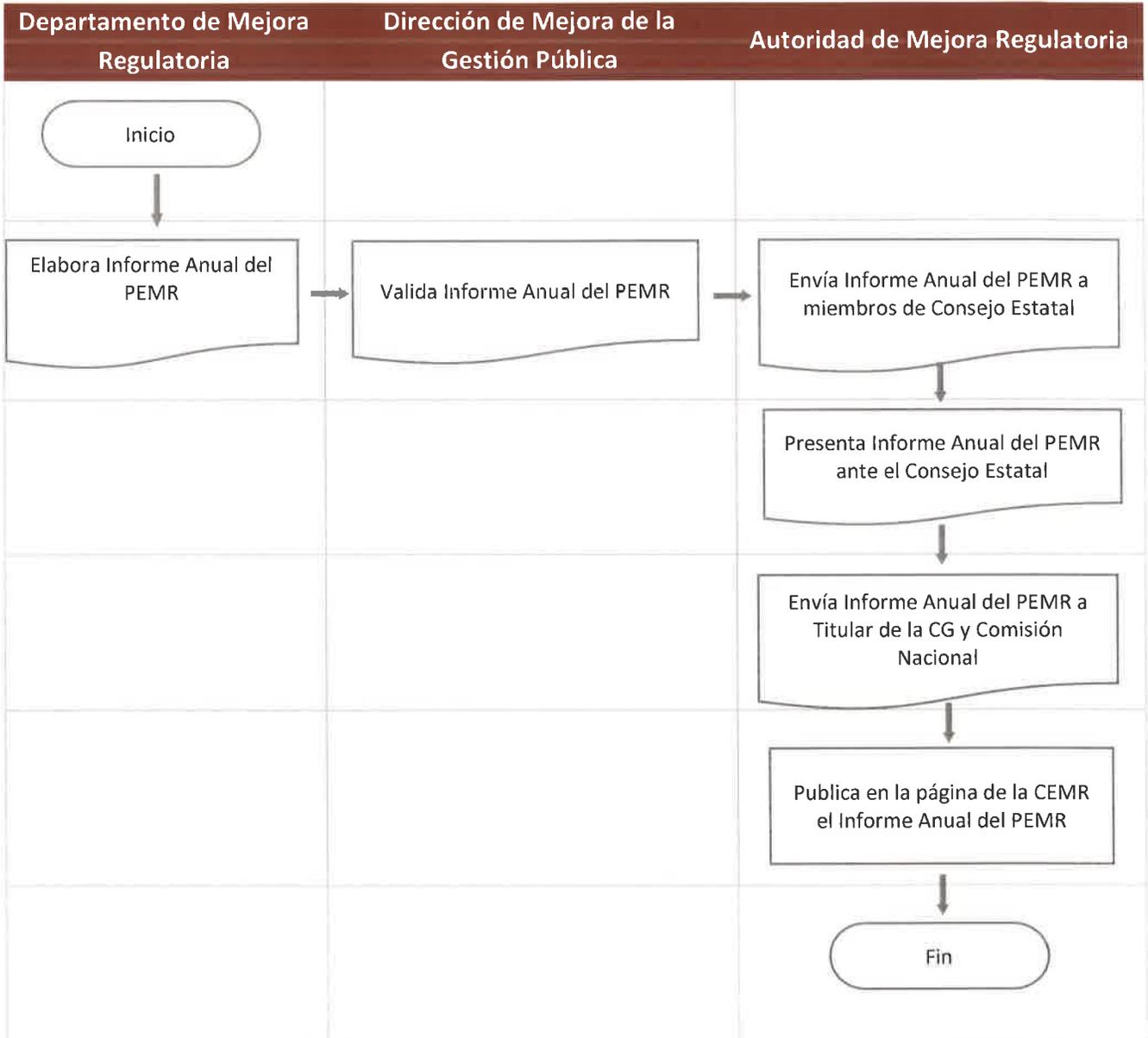
			Programa de Mejora Regulatoria
4	Presenta el Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria ante el Consejo Estatal en la primera sesión ordinaria del año para expresar el avance de la implementación de la política de mejora regularía en las dependencias, entidades y municipios.	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria
5	Envia Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria a la persona Titular de la Contraloria Gubernamental y a la persona Titular de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria para expresar el avance de la implementación de la política de mejora regularía en las dependencias, entidades y municipios.	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria
6	Publica en la página web de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria el Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria para su difusión	Autoridad de Mejora Regulatoria	Página web de la CEMR Informe Anual del Programa de Mejora Regulatoria

INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/03

Elaboración:
abril 2023

Diagrama de flujo



**INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE
MEJORA REGULATORIA**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/03

Elaboración:
Abril 2023

Indicadores						
Indicador	Meta					
	2023	2023	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos					
Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados
	Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

INFORME ANUAL DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/03

Elaboración:
abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción

Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas
--------------------	--	------------	-------------------------------

REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYs)

Elabora:	CG/SEMG/DMGP/DMR	Clave:	CG/SEMG/DMGP/04	Elaboración:	Abril 2023
Aprueba:	CG/SEMG/DMGP	Actualización:	Abril 2023	No. de revisión:	0

Objetivo:

Es la herramienta tecnológica que compila los Trámites y Servicios de los Sujetos Obligados, con el objeto de otorgar seguridad jurídica a las personas, dar transparencia, facilitar el cumplimiento regulatorio, así como fomentar el uso de tecnologías de la información.

Alcance:

Desde que la Dirección de Mejora de la Gestión Pública elabora y revisa oficio solicitando a los Sujetos Obligados la designación o actualización de enlaces de mejora regulatoria para el tema de la plataforma RETyS(Enlace, Capturista y Jurídico), actualización de costos, frecuencias y visitas domiciliarias en el mes de abril hasta que la Dirección de Mejora de la Gestión Pública valida la información capturada en la plataforma RETyS para su publicación en el portal ciudadano, en caso de no aprobar la información se regresa con comentarios al Enlace Capturista.

Áreas de aplicación

Sujetos Obligados.

Políticas o normas de operación

Los Sujetos Obligados deberán inscribir y mantener actualizada al menos la siguiente información y documentación de sus Registros Estatal o Municipal de Trámites y Servicios dentro de la sección correspondiente:

- I.- Nombre y descripción del Trámite o Servicio;
- II.- Modalidad;
- III.- Fundamento jurídico de la existencia del Trámite o Servicio;
- IV.- Descripción con lenguaje claro, sencillo y conciso de los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio, y los pasos que debe llevar a cabo el particular para su realización;
- V.- Enumerar y detallar los requisitos. En caso de que existan requisitos que necesiten alguna firma, validación, certificación, autorización o visto bueno de un tercero, se deberá señalar la persona o empresa que lo emita. En caso de que el Trámite o Servicio que se esté inscribiendo incluya como

requisitos la realización de Trámites o Servicios adicionales, deberá de identificar plenamente los mismos, señalando además el Sujeto Obligado ante quien se realiza;

VI.- Especificar si el Trámite o Servicio debe presentarse mediante formato, escrito libre, ambos o puede solicitarse por otros medios;

VII.- El formato correspondiente y la última fecha de publicación en el Medio de Difusión;

VIII.- En caso de requerir inspección o verificación, señalar el objetivo de la misma;

IX.- Datos de contacto oficial del Sujeto Obligado responsable del Trámite o Servicio;

X.- Plazo que tiene el Sujeto Obligado para resolver el Trámite o Servicio y, en su caso, si aplica la afirmativa o la negativa ficta;

XI.- El plazo con el que cuenta el Sujeto Obligado para prevenir al solicitante y el plazo con el que cuenta el solicitante para cumplir con la prevención;

XII.- Monto de los derechos o aprovechamientos aplicables, en su caso, o la forma de determinar dicho monto, así como las alternativas para realizar el pago;

XIII.- Vigencia de los avisos, permisos, licencias, autorizaciones, registros y demás resoluciones que se emitan;

XIV.- Criterios de resolución del Trámite o Servicio, en su caso;

XV.- Todas las unidades administrativas ante las que se puede presentar el Trámite o solicitar el Servicio, incluyendo su domicilio;

XVI.- Horarios de atención al público;

XVII.- Números de teléfono y medios electrónicos de comunicación, así como el domicilio y demás datos relativos a cualquier otro medio que permita el envío de consultas, documentos y quejas;

XVIII.- La información que deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del Trámite o Servicio; y

XIX.- La demás información que se prevea en la Estrategia.

**REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y
SERVICIOS (RETYS)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/04

Elaboración:
Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Elabora oficio solicitando a los Sujetos Obligados la designación o actualización de enlaces de mejora regulatoria para el tema de la plataforma de Registro de Trámites y Servicios (Enlace, Capturista y Jurídico), actualización de costos, frecuencias y visitas domiciliarias en el mes de abril	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio
2	Valida y envía el oficio de solicitud de designación o actualización de enlaces a los Sujetos Obligados	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio
3	Responde mediante oficio la designación o actualización de enlaces de mejora regulatoria y las actualizaciones de costos, frecuencias y visitas domiciliarias	Sujeto Obligado	Oficio
4	Envía la invitación por correo electrónico de la capacitación e inducción a los Sujetos Obligados para el uso de la plataforma de Registro de Trámites y Servicios	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Correo Electrónico
5	Realiza capacitación e inducción a los Sujetos Obligados para el uso de la plataforma de Registro de Trámites y Servicios	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Presentación
6	Genera usuarios y contraseñas a los enlaces de mejora regulatoria designados	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Registro de Trámites y Servicios
7	Captura en la plataforma de Registro de Trámites y Servicios los costos y frecuencias	Enlace de Mejora Regulatoria	Registro de Trámites y Servicios
8	Revisa la información capturada en la plataforma de Registro de Trámites y Servicios los costos y frecuencias,	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Página CEMR

	así mismo se digitalizan los formatos de visitas domiciliarias para la publicación en la página de la CEMR		
9	¿Aprueba información capturada? Si, Archiva evidencia recibida No, Notifica a Enlace de Mejora Regulatoria para corrección	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Hojas de trabajo
10	Genera solicitud donde podrá inscribir, fusionar o modificar periódicamente, si es eliminación en la plataforma de Registro de Trámites y Servicios, se solicita mediante oficio, las demás mediante correo electrónico	Enlace de Mejora Regulatoria	Registro de Trámites y Servicios
11	Aprueba solicitud en donde podrá inscribir, eliminar, fusionar, modificar periódicamente.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Registro de Trámites y Servicios
12	Captura y la información en la plataforma de Registro de Trámites y Servicios y envía al Enlace de Mejora Regulatoria para su validación	Enlace Capturista	Registro de Trámites y Servicios
13	Revisa la información capturada en la plataforma de Registro de Trámites y Servicios	Enlace de Mejora Regulatoria	Registro de Trámites y Servicios
14	¿Valida la información capturada? Si, Envía al Enlace Jurídico para su validación NO, Regresa información con comentarios al Enlace Capturista	Enlace de Mejora Regulatoria	Registro de Trámites y Servicios

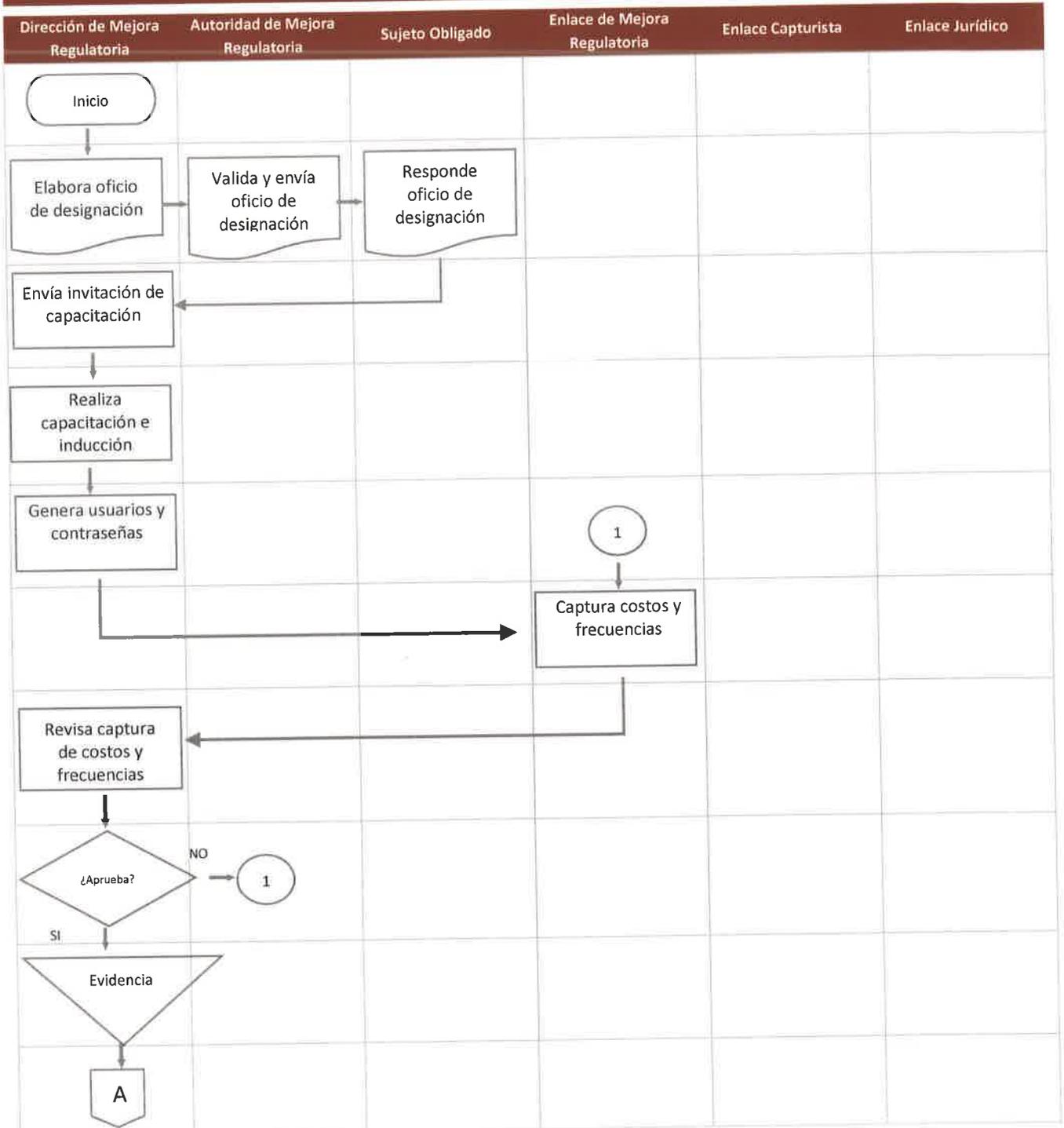
15	Revisa la información capturada en la plataforma de Registro de Trámites y Servicios	Enlace Jurídico	Registro de Trámites y Servicios
16	¿Valida la información capturada? SI, Envía a la Dirección de Mejora Regulatoria para su validación NO, Regresa información con comentarios al Enlace Capturista	Enlace Jurídico	Registro de Trámites y Servicios
17	Revisa la información capturada en la plataforma de Registro de Trámites y Servicios para su publicación	Dirección de Mejora Regulatoria	Registro de Trámites y Servicios
18	¿Valida la información capturada? SI, Valida la información capturada en la plataforma Registro de Trámites y Servicios para su publicación en el Portal Ciudadano Registro de Trámites y Servicios NO, Regresa información con comentarios al Enlace Capturista	Dirección de Mejora Regulatoria	Registro de Trámites y Servicios
19	Publica información capturada en el Portal Ciudadano de Registro de Trámites y Servicios	Dirección de Mejora Regulatoria	Portal Ciudadano de Registro de Trámites y Servicios

**REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y
SERVICIOS (RETYS)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/04

Elaboración:
Abril 2023

Diagx | rama de flujo

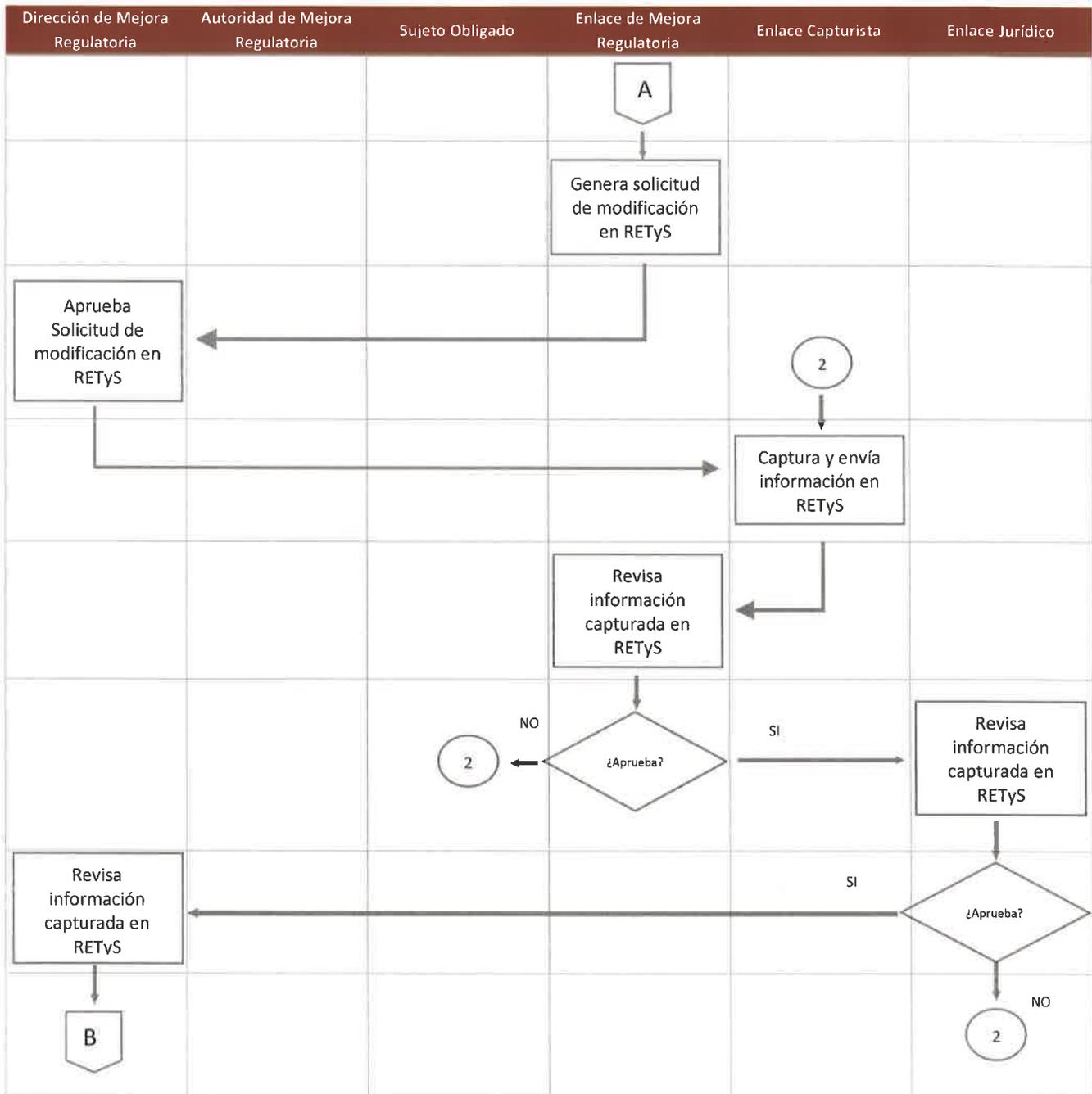


REGISTRO ESTATAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS (RETYs)

Clave: CG/SEMG/DMGP/DMR/04

Elaboración: Abril 2023

Diagrama de flujo



**Registro Estatal de Trámites y Servicios
(RETyS)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/04

Elaboración:
Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2023	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	<p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

**Registro Estatal de Trámites y Servicios
(RETS)**

Clave:	Elaboración:
CG/SEMG/DMGP/DMR/04	Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas

	debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.		
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

REGISTRO DE VISITAS DOMICILIARIAS

Elabora:	CG/SEMG/DMGP/DMR	Clave:	CG/SEMG/DMGP/DMR/05	Elaboración:	Abril 2023
Aprueba:	CG/SEMG/DMGP	Actualización:	Abril 2023	No. de revisión:	0
Objetivo:	Publicar la información del Padrón y de mantenerla debidamente actualizada, respecto de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias.				
Alcance:	Desde que la Dirección de Mejora de la Gestión Pública elabora oficio o correo electrónico de solicitud a los Sujetos Obligados del listado del Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias en el mes de abril, hasta la Dirección de Mejora de la Gestión Pública archiva evidencia recibida del listado del Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias.				

Áreas de aplicación

Sujetos Obligados.

Políticas o normas de operación

- Los Sujetos Obligados serán los encargados de inscribir la información directamente en el Padrón y de mantenerla debidamente actualizada, respecto a los servidores inspectores, verificadores y visitadores.
- El Padrón contará con los datos que establezca la Estrategia Estatal de los servidores públicos a que se refiere el artículo 64 fracción I de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de protección de datos personales.
- La sección de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias deberá publicitar como mínimo, la siguiente información:
 - I.- Números telefónicos de los órganos internos de control o equivalentes para realizar denuncias; y
 - II.- Números telefónicos de las autoridades competentes encargadas de ordenar inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias. Lo anterior, con la finalidad de que las personas a las cuales se realizan las inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias puedan cerciorarse de la veracidad de las mismas.
- No se dará publicidad al Padrón Estatal de Visitas Domiciliarias, cuando se pueda comprometer la integridad o seguridad de algún servidor público

REGISTRO DE VISITAS DOMICILIARIAS

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/05

Abril 2023

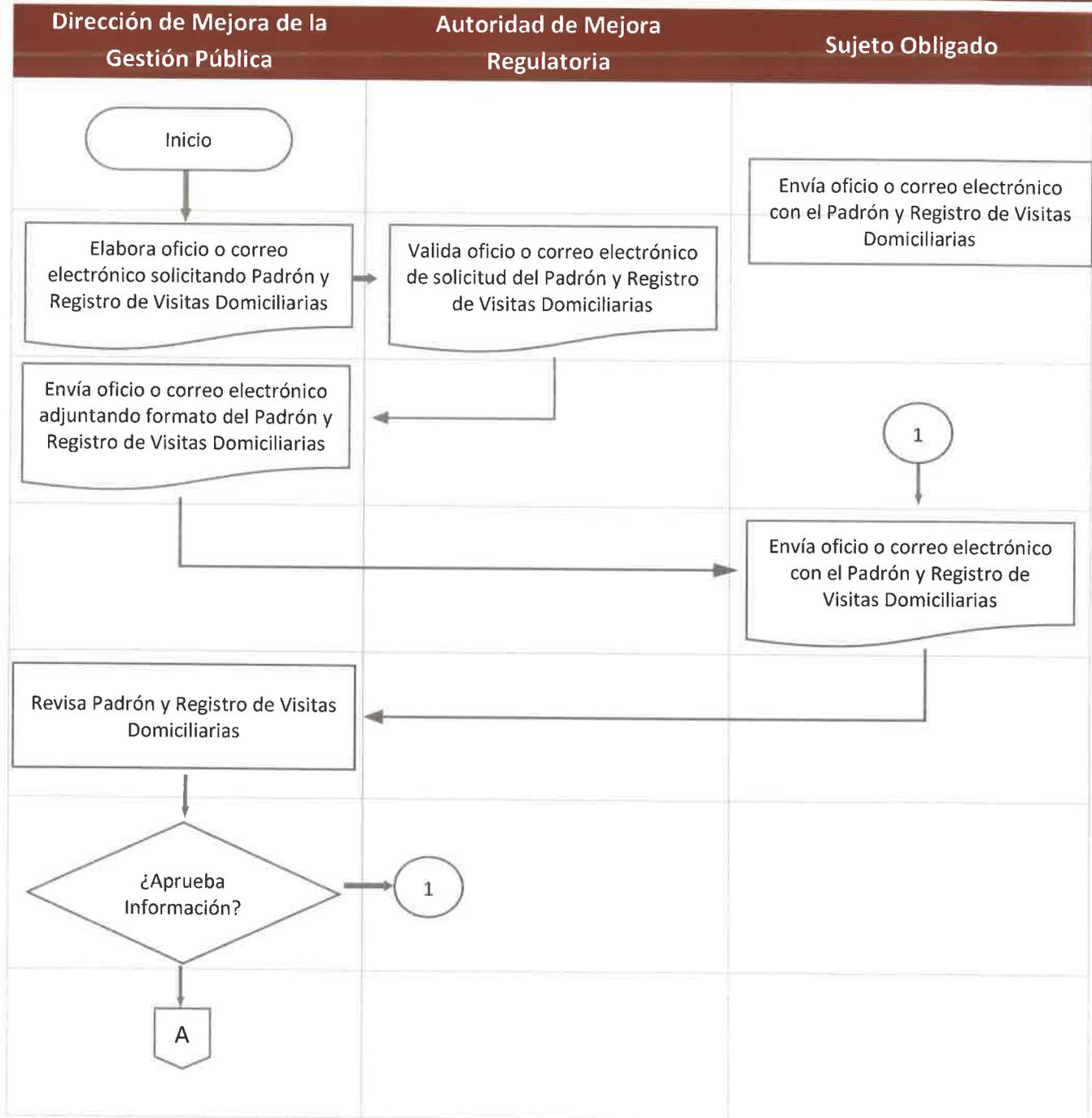
Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Elabora oficio o correo electrónico de solicitud a los Sujetos Obligados del listado del Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias en el mes de abril	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio o correo Electrónico
2	Valida oficio o correo electrónico de solicitud a los Sujetos Obligados del listado del Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio o correo Electrónico
3	Envía oficio o correo electrónico adjuntando formato del Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio o correo electrónico Formato de Padrón y Registro de Visitas Domiciliaria
4	Envía oficio o correo electrónico con el Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias	Sujeto Obligado	Oficio o correo electrónico Formato de Padrón y Registro de Visitas Domiciliaria
5	Revisa el Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Padrón y Registro de Visitas Domiciliaria Correo Electrónico
6	¿Aprueba información? SI, Digitaliza el Padrón de Visitas Domiciliarias y publica en la página	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Padrón y Registro de Visitas Domiciliaria Correo Electrónico

	de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria NO, Notifica al Sujeto Obligado por correo electrónico para solventar		
7	Archiva evidencia recibida del listado del Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Hojas de trabajo

REGISTRO DE VISITAS DOMICILIARIAS

Clave: CG/SEMG/DMGP/DMR/05
Elaboración: Abril 2023

Diagrama de flujo



REGISTRO DE VISITAS DOMICILIARIAS

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/05

Abril 2023

Diagrama de flujo

Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Autoridad de Mejora Regulatoria	Sujeto Obligado
<p style="text-align: center;">A</p>		
<p style="text-align: center;">Digitaliza y publica en la página de la CEMR del Padrón y Registro de Visitas Domiciliarias</p>		
<p style="text-align: center;">Evidencia listado Padrón</p>		
<p style="text-align: center;">Fin</p>		

REGISTRO DE VISITAS DOMICILIARIAS

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/05

Elaboración:
Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2023	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

REGISTRO DE VISITAS DOMICILIARIAS

Clave: **CG/SEMG/DMGP/DMR/05** Elaboración: **Abril 2023**

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas

	debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.		
Encuesta de satisfacción de Trámites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

**EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO DE REGLAS O
LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/06

Abril 2023

Elabora:

CG/SEMG/DMGP/DMR

Actualización:

No. de revisión:

Aprueba:

CG/SEMG/DMGP

Abril 2023

0

Objetivo:

Garantizar que los beneficios de las Regulaciones sean superiores a sus costos y que estas representen la mejor alternativa para atender una problemática específica.

Alcance:

Desde que el Sujeto Obligado envía Oficio de solicitud de exención de AIR, Oficio de Manifestación de Impacto Presupuestario, Proyecto de Reglas y/o Lineamientos de Operación y Cuestionario de AIR, hasta que la Autoridad de Mejora Regulatoria valida el oficio de Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio y se publica en la página de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

Áreas de aplicación

Sujetos Obligados.

Políticas o normas de operación

- Los procesos de revisión y diseño de las Regulaciones y Propuestas Regulatorias, así como los Análisis de Impacto Regulatorio correspondientes, deberán enfocarse prioritariamente en contar con Regulaciones que cumplan con los siguientes propósitos:
 - A.- Que generen el máximo beneficio para la sociedad con el menor costo posible;
 - B.- Que sus impactos resulten proporcionales para el problema que se busca resolver y para los sujetos regulados a los que se aplican;
 - C.- Que promuevan la coherencia de políticas públicas;
 - D.- Que mejoren la coordinación entre poderes y órdenes de gobierno;
 - E.- Que fortalezcan las condiciones sobre los consumidores y sus derechos, las micro, pequeñas y medianas empresas, la libre competencia y la competencia económica, el comercio exterior y los derechos humanos, entre otros; y
 - F.- Que impulsen la atención de situaciones de riesgo mediante herramientas proporcionales a su impacto esperado.
- El Sujeto Obligado deberá entregar el oficio de solicitud de exención los primeros 7 días de noviembre, el cual deberá incluir el Proyecto de Reglas o Lineamientos, Cuestionario y Oficio de Manifestación de Impacto Presupuestario emitido por la Secretaría de Finanzas.

- El Analista de Mejora Regulatoria, revisará que estén cumplan con los Lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas, en caso de encontrar inconsistencia se solicitara su aclaración, previo a la emisión del oficio de exención.
- El Analista de Mejora Regulatoria, remitirá al Órgano Interno de Control las reglas o lineamientos, vía correo electrónico, solicitando su revisión previa a que se cumplan los veinte días de consulta pública.
- La Autoridad de Mejora Regulatoria deberá emitir y entregar al Sujeto Obligado un dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio y de la Propuesta Regulatoria respectiva, dentro de los veinte días siguientes a la recepción del Análisis de Impacto Regulatorio, de las ampliaciones o correcciones.

**EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO DE REGLAS O
LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/06

Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Recibe Oficio de solicitud de exención de Análisis de Impacto Regulatorio, Oficio de Manifestación de Impacto Presupuestario, Proyecto de Reglas y/o Lineamientos de Operación y Cuestionario de Análisis de Impacto Regulatorio	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio de solicitud de exención de Análisis de Impacto Regulatorio Oficio de Manifestación de Impacto Presupuestario Proyecto de Reglas de Operación y/o Lineamientos y Cuestionario de Análisis de Impacto Regulatorio
2	Revisa y analiza las observaciones por la Secretaría de Finanzas de Finanzas de la Manifestación de Impacto Presupuestario hayan sido solventadas, el Cuestionario de Análisis de Impacto Regulatorio basándose en el borrador de las Reglas de Operación y/o Lineamientos	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio de Manifestación de Impacto Presupuestario Proyecto de Reglas de Operación y/o Lineamientos y Cuestionario de Análisis de Impacto Regulatorio
3	¿Cumple con lo requerido?	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio de Manifestación de Impacto Presupuestario

	<p>SI, Elabora oficio y Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio y una rubrica interna</p> <p>NO, Notifica a Enlace y Órgano Interno de Control encargado por medio de correo electrónico para solventar y enviar a la Dirección de Mejora Regulatoria</p>		<p>Proyecto de Reglas de Operación y/o Lineamientos y</p> <p>Cuestionario de Análisis de Impacto Regulatorio</p> <p>Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio</p> <p>Rubrica</p>
5	<p>Valida oficio y Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio y se publica en la página de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Autoridad de Mejora Regulatoria</p>	<p>Oficio</p> <p>Dictamen de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio</p> <p>Rubrica</p>

**EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO
REGULATORIO DE REGLAS O
LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS
PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS**

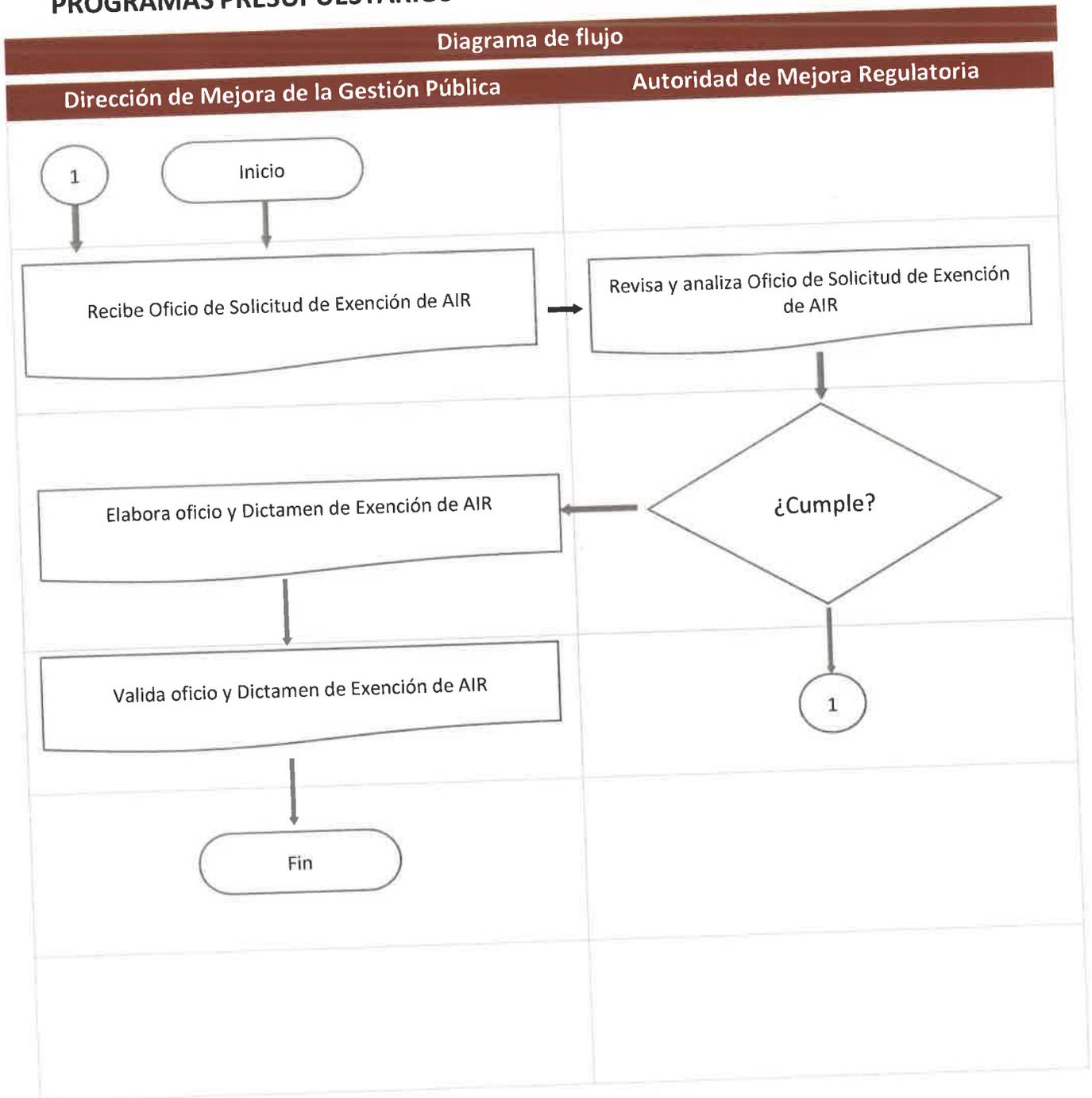
Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/06

Abril 2023

Diagrama de flujo



EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DE REGLAS O LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Clave: **Elaboración:**

CG/SEMG/DMGP/DMR/06 Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2023	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	Análisis de Procesos de las dependencias y entidades	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.
	Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental				
	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre				
	Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora				Participación en la Agenda Regulatoria
					Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

	Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

EXENCIÓN DEL ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO DE REGLAS O LINEAMIENTOS DE OPERACIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

Clave: **Elaboración:**

CG/SEMG/DMGP/DMR/06

Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
-----------	-------------	-----------------------	------

Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
--------------------	---	------------	---

	alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.		
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

AGENDA REGULATORIA

		Clave:	Elaboración:
		CG/SEMG/DMGP/DMR/07	Abril 2023
Elabora:	CG/SEMG/DMGP/DMR	Actualización:	No. de revisión:
Aprueba:	CG/SEMG/DMGP	Abril 2023	0
Objetivo:	Proporcionar a los Sujetos Obligados una herramienta que permita informar la ciudadanía la creación de nuevas regulaciones en un periodo determinado.		
Alcance:	Desde que la Dirección de Mejora de la Gestión Pública elabora y revisa oficio solicitando al Enlace de Mejora Regulatoria la Agenda Regulatoria del periodo que aplique, hasta que la Dirección de Mejora de la Gestión Pública difunde y publica la Agenda Regulatoria en la página de la CEMR		

Áreas de aplicación

Sujetos Obligados.

Políticas o normas de operación

- I. Los Sujetos Obligados deberán presentar su Agenda Regulatoria ante la Autoridad de Mejora Regulatoria en los primeros cinco días de los meses de mayo y noviembre de cada año, misma que podrá ser aplicada en los periodos subsecuentes de junio a noviembre y de diciembre a mayo respectivamente. La Agenda Regulatoria de cada Sujeto Obligado deberá informar al público la Regulación que pretenden expedir en dichos periodos.
- II. Al momento de la presentación de la Agenda Regulatoria de los Sujetos Obligados, las Autoridades de Mejora Regulatoria la sujetarán a una consulta pública por un plazo mínimo de veinte días. Las Autoridades de Mejora Regulatoria remitirán a los Sujetos Obligados las opiniones vertidas en la consulta pública mismas que no tendrán carácter vinculante.
- III. La Agenda Regulatoria de los Sujetos Obligados deberá incluir al menos: I. Nombre preliminar de la Propuesta Regulatoria; II. Materia sobre la que versará la Regulación; III.

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria; IV. Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria, y V. Fecha tentativa de presentación.

- IV. Los Sujetos Obligados podrán iniciar los trabajos de elaboración de sus Propuestas Regulatorias aun cuando la materia o tema no esté incluida en su Agenda Regulatoria, pero no podrán ser emitidos sin que estén incorporados a dicha Agenda, salvo por las excepciones establecidas en el artículo 75 de la Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios.

AGENDA REGULATORIA

Clave:

CG/SEMG/DMGP/DMR/07

Elaboración:

abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Elabora oficio solicitando al Enlace de Mejora Regulatoria la Agenda Regulatoria del periodo que aplique	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio
2	Valida y envía el oficio de solicitud de la Agenda Regulatoria y formato de esta, al Enlace de Mejora Regulatoria	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio Formato Agenda Regulatoria
3	Remite mediante oficio la Agenda Regulatoria a la Autoridad de Mejora Regulatoria	Enlace de Mejora Regulatoria	Agenda Regulatoria Oficio
4	Revisa y analiza la Agenda Regulatoria y captura la información en base de datos	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Base de datos Agenda Regulatoria
5	¿Tiene observaciones? SI, Notifica al Enlace de Mejora Regulatoria mediante correo electrónico para su corrección. NO, Difunde en Foro de Consulta Ciudadana la Agenda Regulatoria para su consulta pública durante 20 días naturales, a fin de recabar	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Foro de Consulta Agenda Regulatoria

	los comentarios y propuestas de las personas interesadas		
6	Elabora oficio en donde se remiten los comentarios y propuestas del Foro de Consulta al Enlace de Mejora Regulatoria o en su defecto que no hay comentarios	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Oficio Base de datos con comentarios
7	Valida y envía el oficio al Enlace de Mejora Regulatoria donde se remite los comentarios y propuestas del Foro de Consulta	Autoridad de Mejora Regulatoria	Oficio Base de datos con comentarios
8	Valora dichas propuestas para incorporarlas a su Agenda Regulatoria	Enlace de Mejora Regulatoria	Base de datos Agenda Regulatoria
9	Responde los comentarios de manera individual a cada ciudadano participante del Foro de Consulta	Enlace de Mejora Regulatoria	Correo Electrónico
10	Remite oficio informando sobre los comentarios aceptados, no aceptado y aceptados con modificación y la Agenda Regulatoria	Enlace de Mejora Regulatoria	Oficio
	Revisa y analiza Agenda Regulatoria y captura la información en base de datos	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Base de datos Programa Definitivo del PEMR
	¿Tiene observaciones?	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	Correo Electrónico

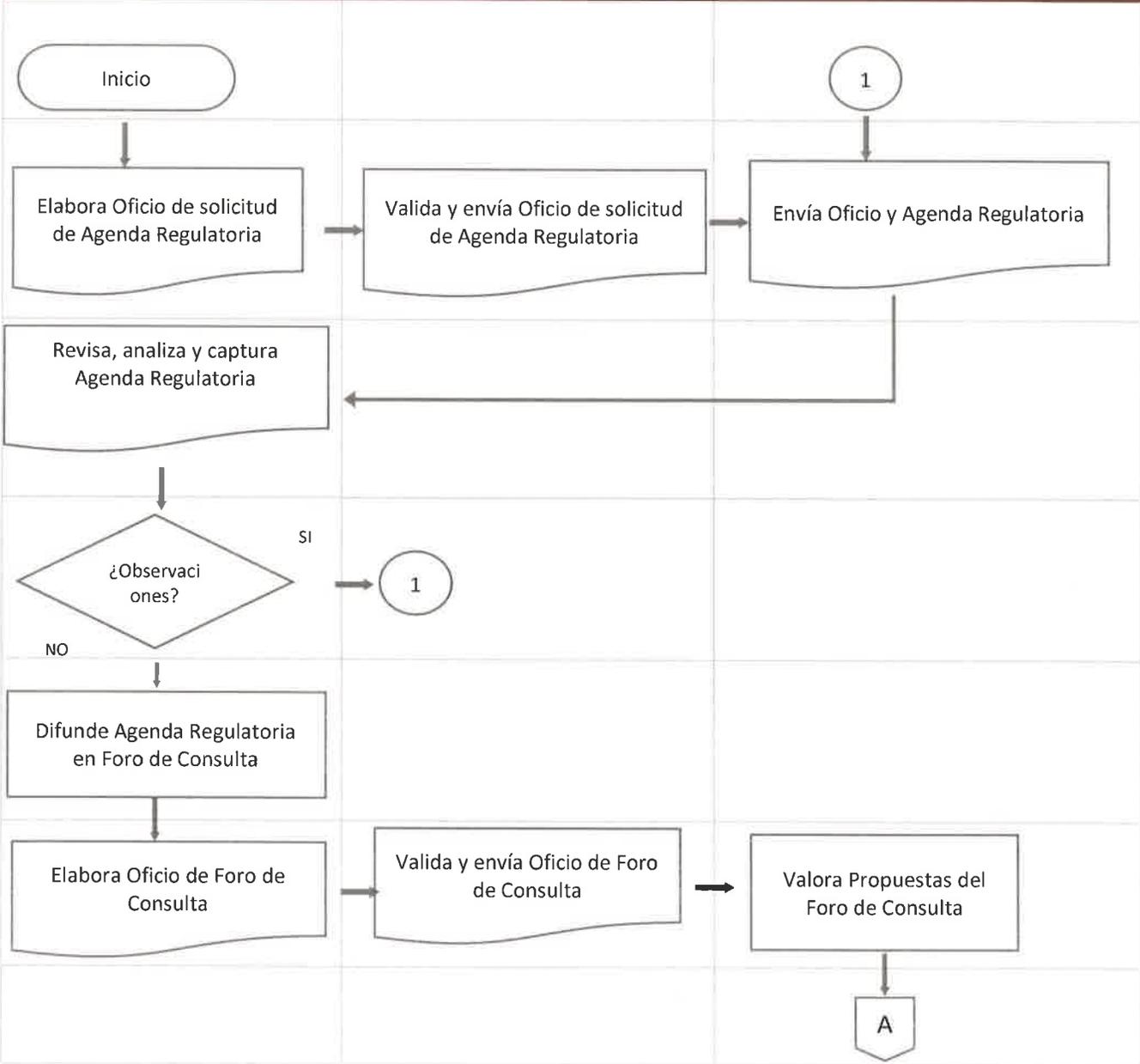
<p>SI, Notifica al Enlace de Mejora Regulatoria mediante correo electrónico para su corrección.</p> <p>NO, Publica y difunde la Agenda Regulatoria en la página de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria</p>		<p>Acta de Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria Página CEMR Agenda Regulatoria</p>
--	--	--

AGENDA REGULATORIA

Clave: CG/SEMG/DMGP/DMR/07
Elaboración: Abril 2023

Diagrama de flujo

**Subcontraloría de
Dirección de Mejora de la Gestión Pública Evaluación y Mejora de la Gestión Enlace de Mejora Regulatoria**



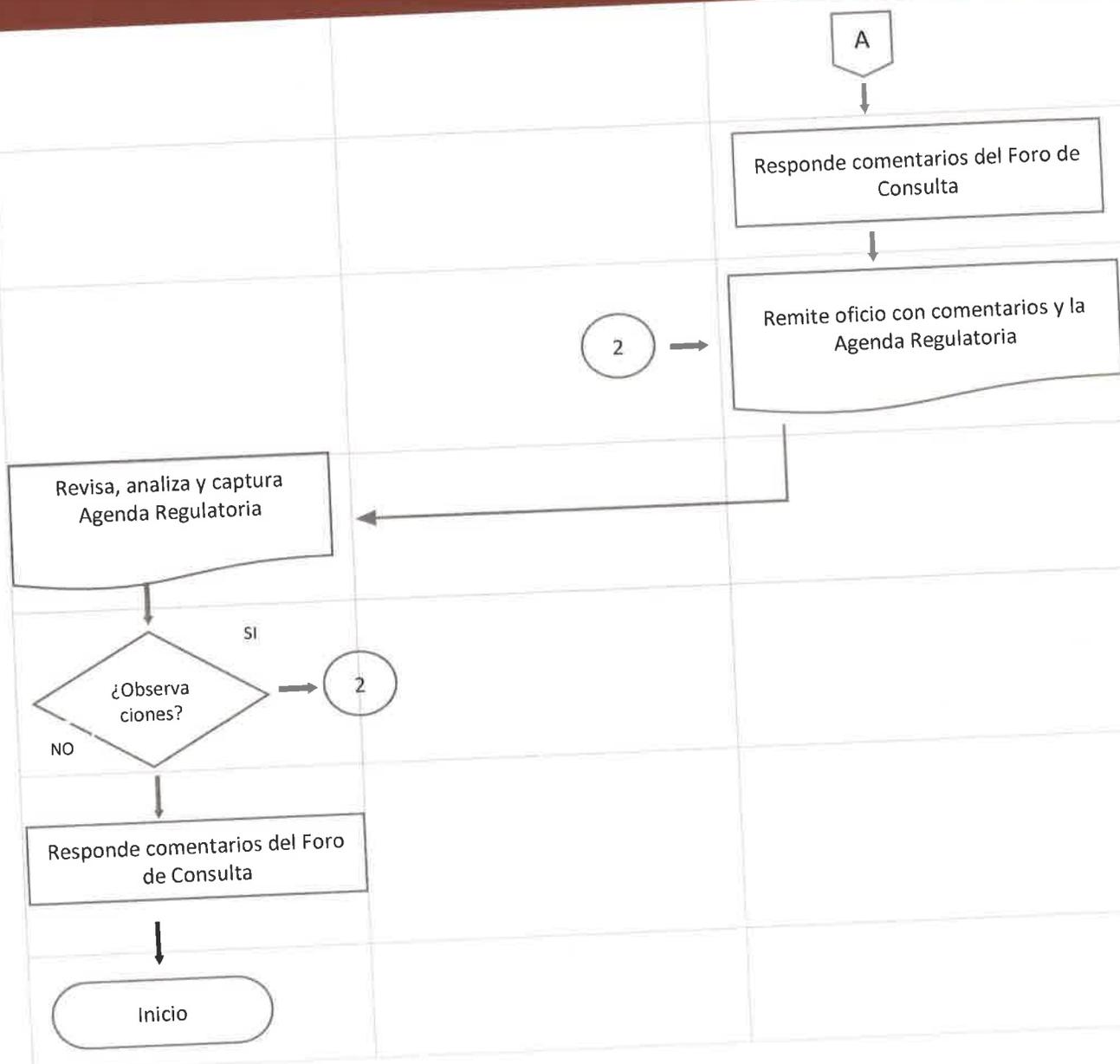
AGENDA REGULATORIA

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/07

Elaboración:
Abril 2023

Diagrama de flujo

Dirección de Mejora de la Gestión Pública Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Enlace de Mejora Regulatoria



AGENDA REGULATORIA

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/07

Elaboración:
Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2023	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	<p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

AGENDA REGULATORIA

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/07

Elaboración:
abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas

	Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.		
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

Protesta Ciudadana

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/08

abril 2023

Elabora:

CG/SEMG/DMGP/DMR

Actualización:

No. de revisión:

Aprueba:

CG/SEMG/DMGP

abril 2023

0

Objetivo:

Dar seguimiento a peticiones y/o inconformidades ciudadanas por presuntas negativas y/o falta de respuesta de Trámites y/o Servicios previstos en la normatividad aplicable, sin aparente razón justificada por parte de la autoridad emisora

Alcance:

Desde que recibe protesta por parte de la ciudadanía, hasta que envía la resolución el Sujeto Obligado e informa a la Autoridad de Mejora Regulatoria

Áreas de aplicación

Dependencias, Entidades y Municipios del Estado de Tamaulipas

Políticas o normas de operación

El solicitante podrá presentar una Protesta Ciudadana cuando con acciones u omisiones el servidor público encargado del Trámite o Servicio niegue la gestión sin causa justificada, altere o incumpla con las fracciones V, VI, VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XV, XVI, XVII y XVIII del artículo 54 de Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios.

Protesta Ciudadana

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/08

abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Recibe protesta ciudadana, valida la información presentada por el interesado y corrobora el incumplimiento de los supuestos de la protesta	Autoridad de Mejora Regulatoria	Documento Correo Electrónico Llamada Telefónica Herramienta Electrónica del Catálogo Estatal
2	¿Ciudadano desecha la Protesta Ciudadana previo a la emisión de la opinión de la Autoridad de Mejora Regulatoria? SI, finaliza No, Elabora y envía oficio con protesta ciudadana al Sujeto Obligado para resolución y notifica al Ciudadano el seguimiento de la protesta, adjuntando el oficio remitido	Autoridad de Mejora Regulatoria	Documento Correo Electrónico Llamada Telefónica Herramienta Electrónica del Catálogo Estatal Oficio de Protesta
3	Responde en un plazo que no exceda de dos días hábiles al interesado y a la Autoridad de Mejora Regulatoria sobre la	Sujeto Obligado	Correo Electrónico

	procedencia de la Protesta Ciudadana		
4	Envía resolución e informa a la Autoridad de Mejora Regulatoria y al Ciudadano	Sujeto Obligado	Documento / Correo Electrónico

PROTESTA CIUDADANA

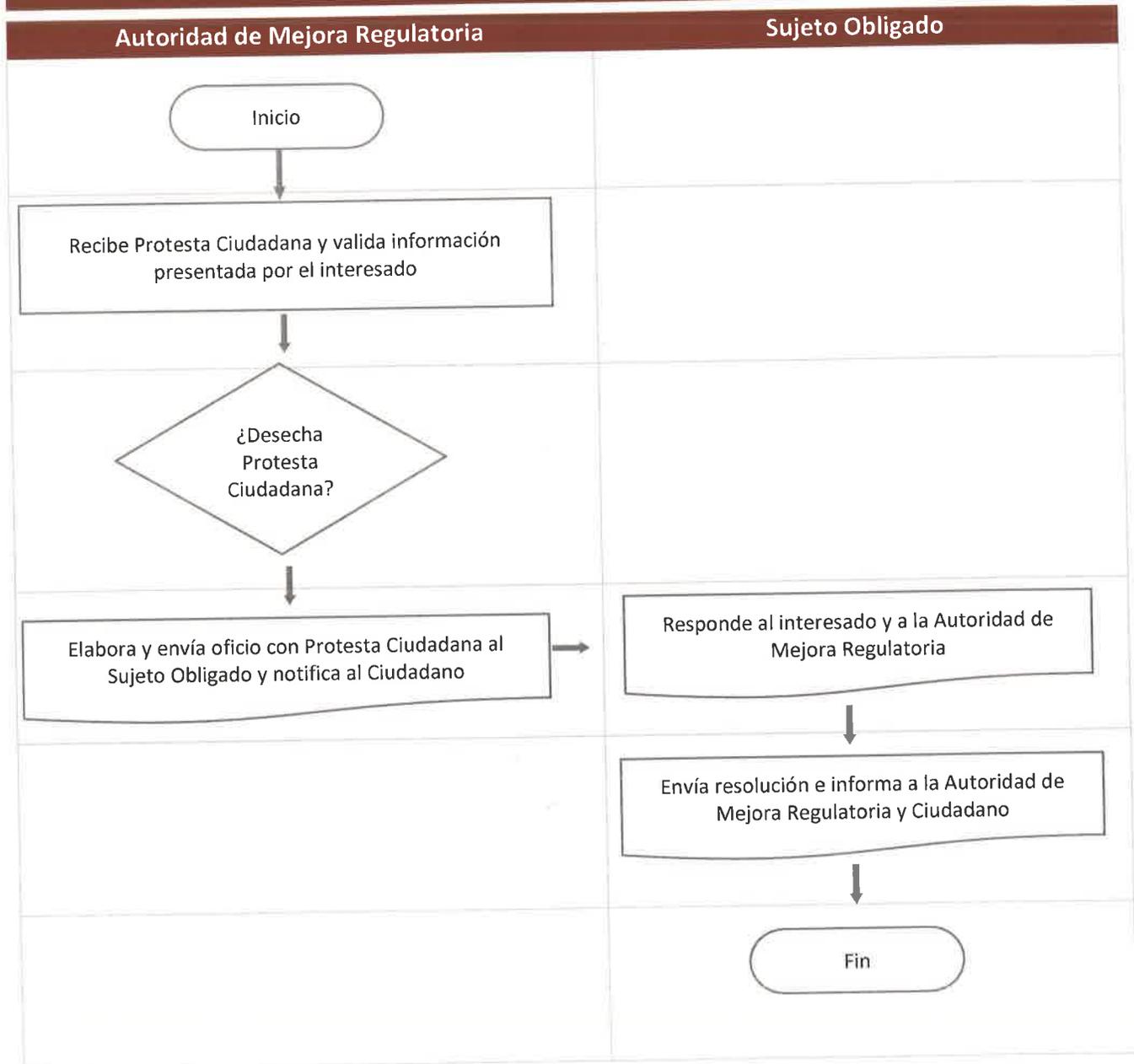
Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/08

Abril 2023

Diagrama de flujo



PROTESTA CIUDADANA

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/08

abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2023	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	<p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

Protesta Ciudadana

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/08

Elaboración:
Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

**PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE
CARGAS ADMINISTRATIVAS
(SIMPLIFICA)**

Elabora:	CG/SEMG/DMGP/DMR	Clave:	CG/SEMG/DMGP/DMR/09	Elaboración:	Abril 2023
Aprueba:	CG/SEMG/DMGP	Actualización:	Abril 2023	No. de revisión:	0
Objetivo:	Herramienta que permite medir la carga regulatoria de los trámites y servicios a través de los requisitos que la dependencia solicita a las personas interesadas y el tiempo que demora la dependencia en resolver el trámite.				
Alcance:	Desde: El Sujeto Obligado envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado SIMPLIFICA Hasta: La Autoridad de Mejora Regulatoria inicia la implementación del Programa de Mejora Regulatoria correspondiente				

Áreas de aplicación

Dependencias, Entidades y Municipios de la Administración Pública Estatal

Políticas o normas de operación

- I. Será por medio del portal Simplifica por el cual se lleven a cabo todas las etapas del programa.
- II. La forma de acceder al portal será por el correo electrónico con el que se le dio de alta y la contraseña que haya seleccionado. Para acceder por primera vez deberá recibir un mail de invitación al portal simplifica, en donde se le permitirá determinar una contraseña, en caso de que no recibiera el mail deberá notificarlo por correo electrónico a simplifica@CONAMER.gob.mx

**PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE
CARGAS ADMINISTRATIVAS
(SIMPLIFICA)**

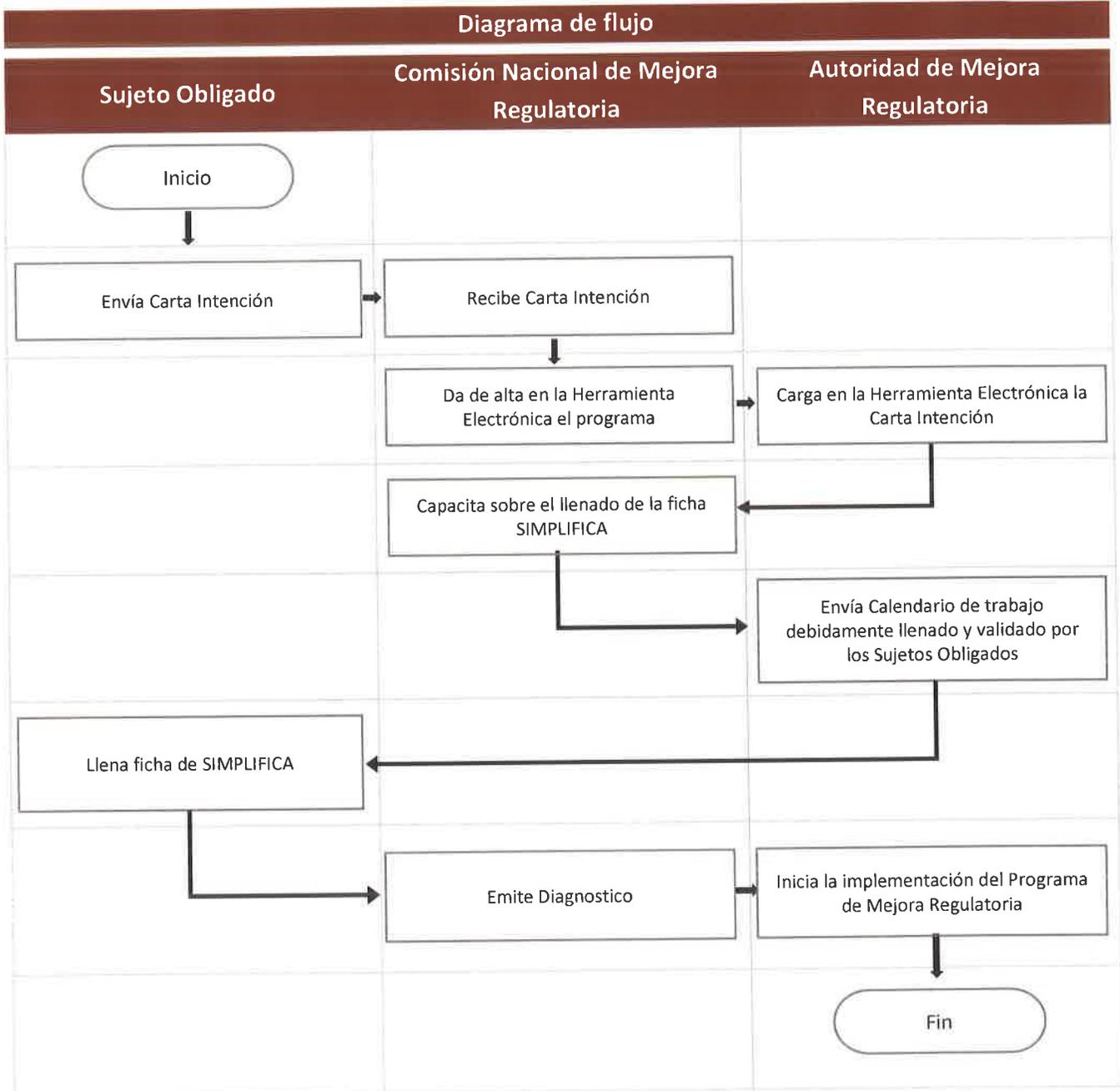
Clave:	Elaboración:
CG/SEMG/DMGP/DMR/09	Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado SIMPLIFICA a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Sujeto Obligado	Carta Intención
2	Recibe Carta de Intención por parte de los Sujetos Obligados	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Carta Intención
3	Da de alta en la herramienta electrónica el Programa y pondrá a disposición de la Autoridad de Mejora Regulatoria el Formato de Solicitud	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Herramienta electrónica / Formato de Solicitud
4	Carga en la herramienta electrónica la carta de intención, con acuse de recibido por la Comisión Nacional, además de llenar y validar debidamente el Formato de Solicitud	Autoridad de Mejora Regulatoria	Herramienta electrónica / Formato de Solicitud
5	Capacita sobre el llenado de la ficha SIMPLIFICA, a través de la herramienta electrónica, a los Sujetos Obligados vinculados en la ejecución del Programa	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Ficha Simplifica / Herramienta electrónica

6	Envía a la Comisión Nacional, el Calendario de Trabajo debidamente llenado y validado por los Sujetos Obligados vinculados a la ejecución del Programa	Autoridad de Mejora Regulatoria	Calendario de Trabajo
7	Llena la Ficha SIMPLIFICA de todos los Trámites y Servicios inscritos al Programa	Sujeto Obligado	Ficha Simplifica
8	Emite el Diagnóstico, con base en la metodología SIMPLIFICA y las Propuestas	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Diagnóstico
9	Inicia la implementación del Programa de Mejora Regulatoria correspondiente	Autoridad de Mejora Regulatoria	Programa de Mejora Regulatoria

PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS (SIMPLIFICA)

Clave: CG/SEMG/DMGP/DMR/09 **Elaboración:** Abril 2023



**PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE
CARGAS ADMINISTRATIVAS
(SIMPLIFICA)**

Clave:

CG/SEMG/DMGP/DMR/09

Elaboración:

Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

PROGRAMA DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGAS ADMINISTRATIVAS (SIMPLIFICA)

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/09

Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas

	<p>causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.</p>		
<p>Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios</p>	<p>Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>75% de satisfacción</p>
<p>Quejas y denuncias</p>	<p>Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>100% de solicitudes atendidas</p>

MÉTODO ECONÓMICO Y JURÍDICO DE REFORMA ADMINISTRATIVA (MEJORA)

Elabora:	CG/SEMG/DMGP/DMR	Clave:	CG/SEMG/DMGP/DMR/10	Elaboración:	Abril 2023
Aprueba:	CG/SEMG/DMGP	Actualización:	Abril 2023	No. de revisión:	0
Objetivo:	Herramienta promover la eficiencia y eficacia de los procedimientos administrativos para la resolución de trámites y/o servicios a través de acciones de mejora regulatoria que fomenten una cultura que ponga a las personas como centro de la gestión gubernamental.				
Alcance:	Desde: El diagnóstico y análisis de los procesos operando. Hasta: Actualización de fichas de trámites y servicios.				

Áreas de aplicación

Dependencias, Entidades y Municipios de la Administración Pública Estatal

Políticas o normas de operación

- I. Inhibe la corrupción e influyentismo de las Autoridades en la aplicación del Trámite o Servicio;
- II. Evita la discrecionalidad de la Autoridad en la emisión de Trámites o prestación de Servicios;
- III. Los Trámites y Servicios analizados están debidamente fundamentados conforme al último párrafo del artículo 46 de la Ley;
- IV. Los medios por los cuales se resuelven los Trámites y Servicios son los de mayor modernidad tecnológica conforme la capacidad presupuestal de la Autoridad;
- V. Es coherente, jurídica y administrativamente;
- VI. Facilita a los ciudadanos el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de sus obligaciones;
- VII. Cuenta con procedimientos ágiles, eficientes y claros para el ciudadano;
- VIII. Evita la duplicidad de requisitos;
- IX. Reduce el costo económico derivado de los requerimientos de los Trámites y Servicios;
- X. La Regulación diferencia los requisitos, Trámites y Servicios para facilitar el establecimiento y funcionamiento de las empresas según su nivel de riesgo, considerando su tamaño, la

rentabilidad social, la ubicación en zonas de atención prioritaria, así como otras características relevantes para el país;

- XI. Se cumplen de manera correcta los plazos establecidos, y
- XII. Promueve el uso eficiente de los recursos.

**MÉTODO ECONÓMICO Y JURÍDICO DE
REFORMA ADMINISTRATIVA (MEJORA)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/10

Elaboración:
Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado MEJORA a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Sujeto Obligado	
2	Recibe Carta de Intención por parte de los Sujetos Obligados	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	
3	Envía al Solicitante el Formato de Solicitud	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	
4	Envía a la Comisión Nacional el Formato de Solicitud debidamente llenado y validado	Sujeto Obligado	
5	Propone un calendario de trabajo al Solicitante	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	
6	Valida calendario de trabajo e incorpora observaciones	Sujeto Obligado	
7	Capacita sobre el llenado de Ficha MEJORA	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	
8	Levanta información de la Ficha MEJORA al procedimiento de resolución de los Trámites y Servicios	Sujeto Obligado	
9	Verifica que la información contenida en la Ficha MEJORA sea	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	

	precisa, cierta, existente, vigente y completa		
10	Programa una visita in situ a las oficinas de las unidades administrativas del Solicitante para realizar entrevistas a los servidores públicos que tuvieran algún involucramiento en el procedimiento de resolución de los Trámites y Servicios seleccionados en el Programa	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	
11	Elabora y emite Diagnóstico	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	
12	Valida con el Solicitante la información del Diagnóstico	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	
13	Valida o emite sus comentarios y observaciones al contenido del Diagnóstico	Sujeto Obligado	
14	Elabora Memorando de Reforma	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	
15	Envía un oficio de resultados al Solicitante con copia al titular del Poder Público que corresponda según los Trámites y/o Servicios que seleccionaron para el Programa, en donde adjuntará el Diagnóstico, el Memorando y el Programa de Trabajo;	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	

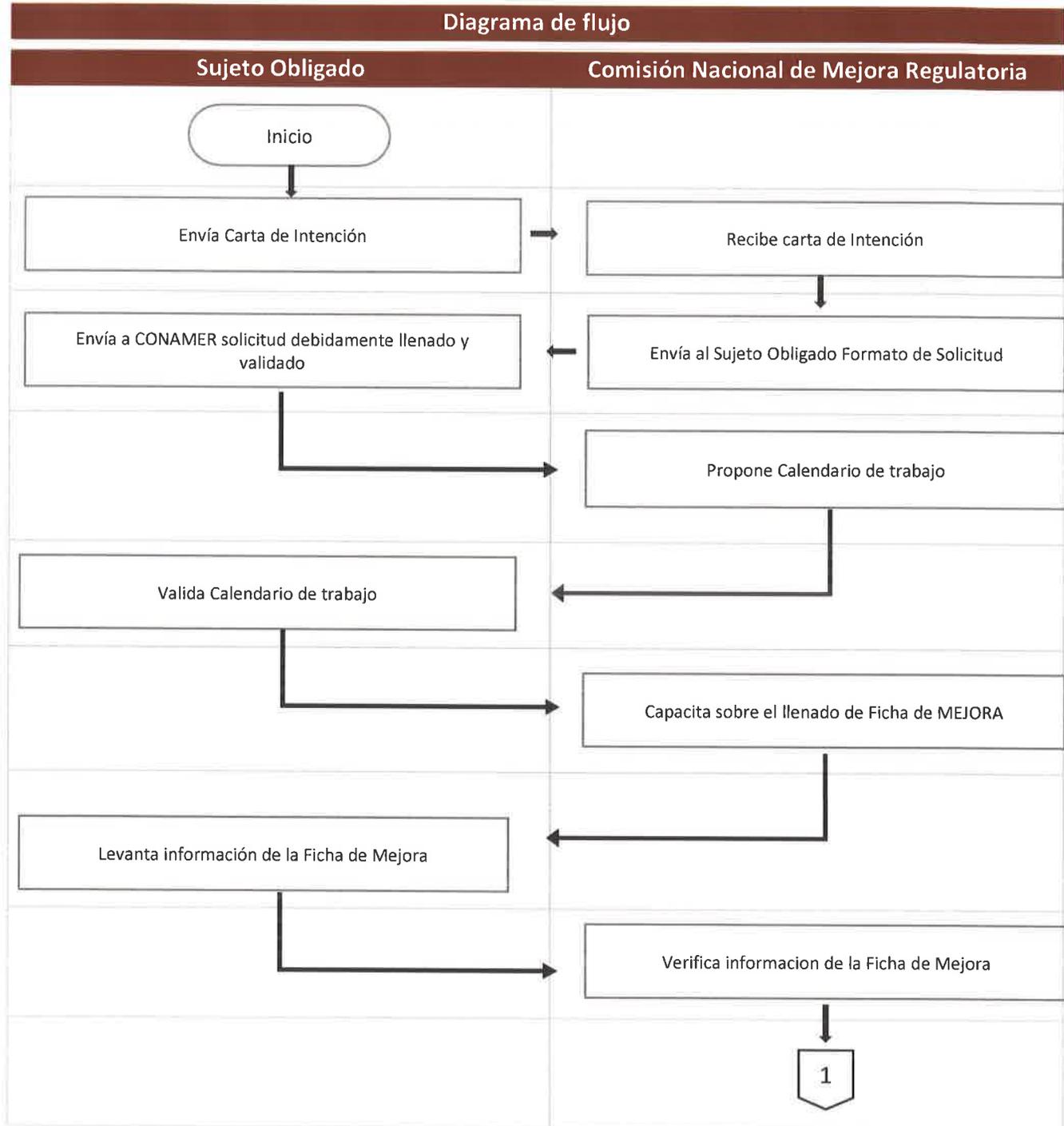
16	Da seguimiento y monitoreo del Programa de Trabajo de manera constante y cada vez que se implemente alguna acción de mejora regulatoria	Sujeto Obligado	
17	Evalúa la implementación de las acciones de mejora regulatoria y emite el Certificado MEJORA.	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	

**MÉTODO ECONÓMICO Y JURÍDICO DE
REFORMA ADMINISTRATIVA (MEJORA)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/10

Elaboración:
Abril 2023

Diagrama de flujo

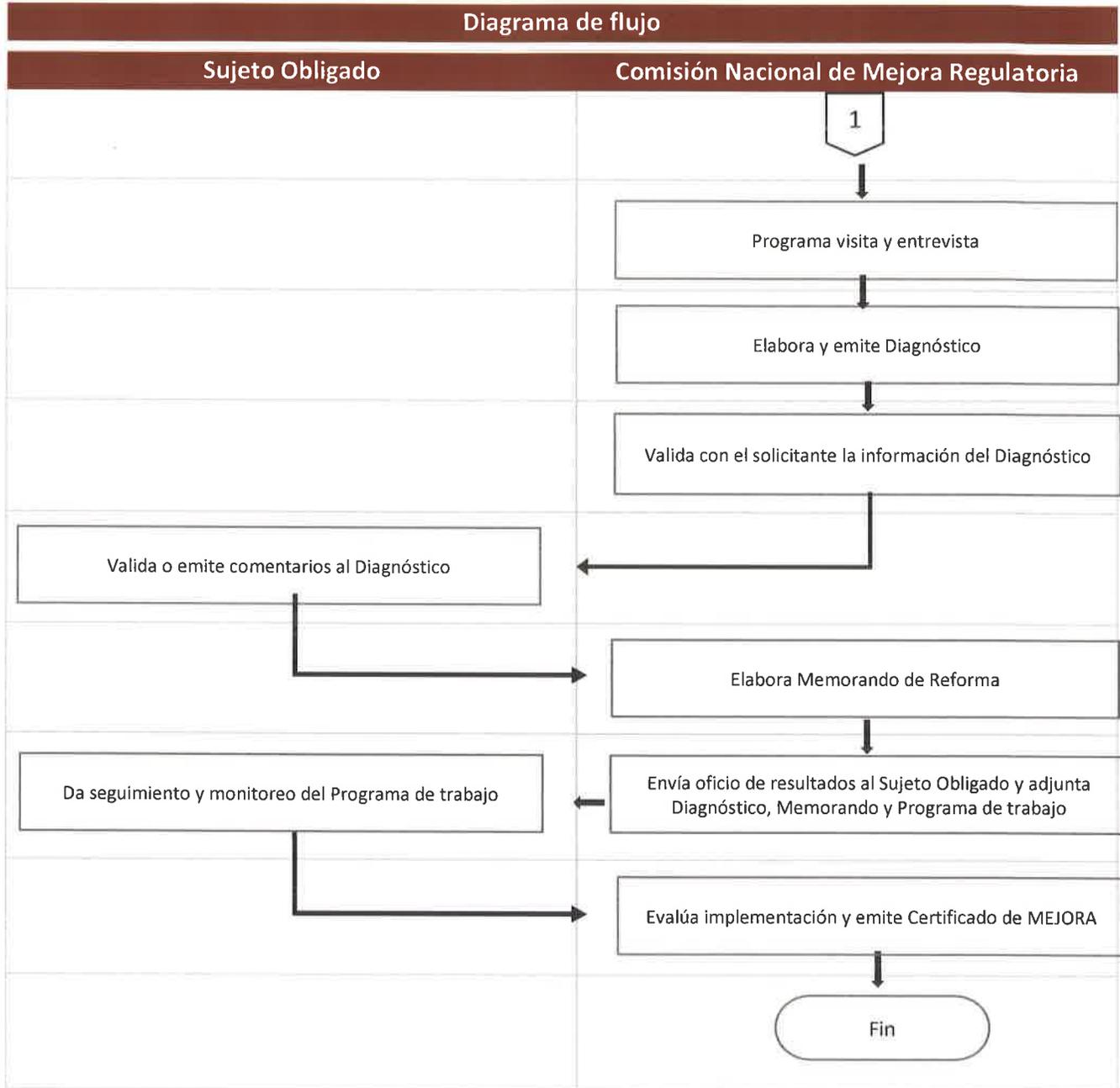


**MÉTODO ECONÓMICO Y JURÍDICO DE
REFORMA ADMINISTRATIVA (MEJORA)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/10

Elaboración:
Abril 2023

Diagrama de flujo



MÉTODO ECONÓMICO Y JURÍDICO DE REFORMA ADMINISTRATIVA (MEJORA)

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/10

Elaboración:
Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

MÉTODO ECONÓMICO Y JURÍDICO DE REFORMA ADMINISTRATIVA (MEJORA)

Clave: CG/SEMG/DMGP/DMR/10
Elaboración: Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
-----------	-------------	-----------------------	------

Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
--------------------	---	------------	---

	<p>causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.</p>		
<p>Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios</p>	<p>Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>75% de satisfacción</p>
<p>Quejas y denuncias</p>	<p>Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.</p>	<p>Trimestral</p>	<p>100% de solicitudes atendidas</p>

PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS

Clave:

Elaboración:

ORALES MERCANTILES (JOM)

CG/SEMG/DMGP/DMR/11

Abril 2023

Elabora:

CG/SEMG/DMGP/DMR

Actualización:

No. de revisión:

Aprueba:

CG/SEMG/DMGP

Abril 2023

0

Objetivo:

Promover la correcta implementación de los juicios orales mercantiles en los Tribunales, a través de acciones de mejora regulatoria que aseguren una impartición de justicia de calidad, pronta y expedita en materia mercantil.

Alcance:

Desde: Magistrado o Magistrada Presidente del Tribunal envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado JOM a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria
Hasta: Comisión Nacional de Mejora Regulatoria aplica la Calculadora JOM y, en su caso, emitirá el Certificado JOM.

Áreas de aplicación

Dependencias, Entidades y Municipios de la Administración Pública Estatal

Políticas o normas de operación

La Comisión Nacional emitirá el Certificado JOM al Tribunal cuando acredite que cumple al menos con los siguientes estándares mínimos:

- I. Cuenta con un registro de información sobre la cobertura de los juzgados y su carga de trabajo en la entidad federativa;
- II. Tiene disponibilidad suficiente de salas de audiencia y equipo móvil para la celebración de audiencias orales mercantiles;
- III. Posee sistemas tecnológicos de gestión judicial, estadística, notificaciones, de monitoreo y asignación de salas de audiencia;
- IV. Su desempeño es eficaz, a través de tiempos eficientes de resolución de asuntos de oralidad mercantil, cumpliendo con los plazos establecidos en el Código de Comercio;
- V. Sus estructuras organizacionales son claras, definidas y están actualizadas;
- VI. Promueve actividades permanentes de capacitación a servidores públicos del Tribunal y

litigantes en materia oral mercantil;

- VII. Sus mecanismos de emplazamientos y notificaciones cumplen con el periodo estipulado por el Código de Comercio, y
- VIII. Cuenta con estadística judicial sólida, sistematizada y transparente.

**PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS
ORALES MERCANTILES (JOM)**

Clave:

CG/SEMG/DMGP/DMR/11

Elaboración:

Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado JOM a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Magistrado o Magistrada Presidente del Tribunal	Carta Intención
2	Recibe Carta de Intención por parte de los Sujetos Obligados	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Carta Intención
3	Capacita al Tribunal sobre el llenado del Formato de instrumento de recolección JOM1	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	JOM1
4	Envía el Formato de instrumento de recolección JOM1 al Tribunal correspondiente	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	JOM1
5	Remite a la Comisión Nacional el Formato de instrumento de recolección JOM1 debidamente llenado, junto con la información de los expedientes muestra en versión pública	Magistrado o Magistrada Presidente del Tribunal	JOM1
6	Verifica que la información enviada por el Tribunal sea precisa, clara y completa, misma que se integrará a un expediente con un número de folio que fungirá como la clave de identificación durante el procedimiento.	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	JOM1
7	Programa una visita in situ, o en su caso, establecerá el mecanismo alternativo que se estime idóneo, a efectos de validar la información proporcionada por el Tribunal	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Expediente

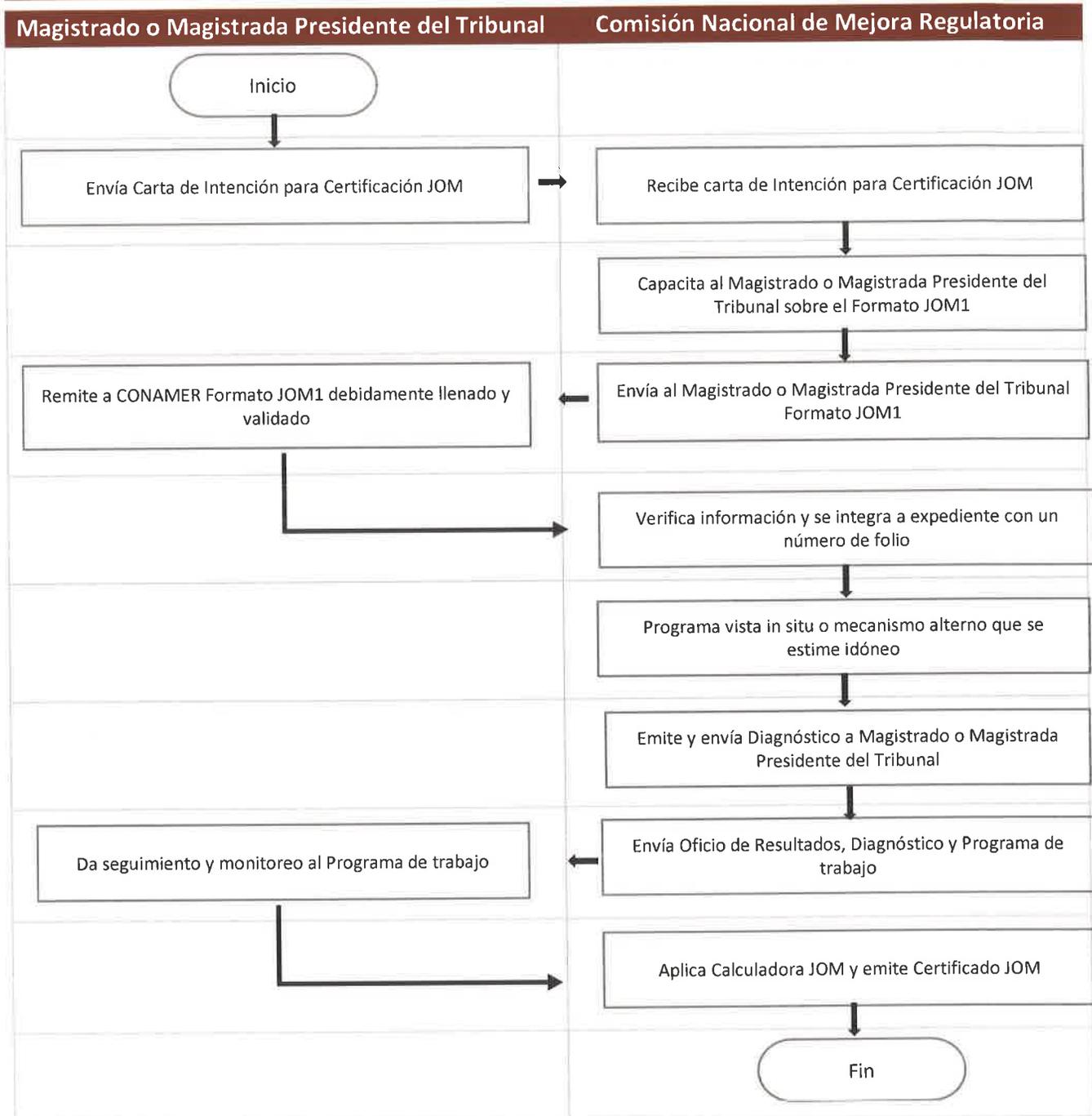
	Emite el Diagnóstico en un plazo que no excederá de 20 días hábiles	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Diagnóstico
8	Envía al Tribunal el Diagnóstico para validar el documento con las autoridades correspondientes y envíe a la Comisión Nacional sus observaciones	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Diagnóstico
9	Envía un oficio de resultados, el Diagnóstico y el Programa de Trabajo al Magistrado o Magistrada Presidente del Tribunal con copia a la Autoridad de Mejora Regulatoria	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Oficio de resultados
10	Da seguimiento y monitoreo del Programa, el Tribunal deberá actualizar el Programa de Trabajo de manera constante y cada vez que se implemente alguna acción de mejora regulatoria	Magistrado o Magistrada Presidente del Tribunal	Programa de trabajo
11	Aplica la Calculadora JOM y, en su caso, emitirá el Certificado JOM.	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Certificado JOM

**PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS
ORALES MERCANTILES (JOM)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/11

Elaboración:
Abril 2023

Diagrama de flujo



**PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS
ORALES MERCANTILES (JOM)**

Clave: CG/SEMG/DMGP/DMR/11 **Elaboración:** Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	Análisis de Procesos de las dependencias y entidades	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados. Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"
	Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental				
	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre				
	Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y				

	entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

PROGRAMA NACIONAL DE JUICIOS ORALES MERCANTILES (JOM)

Clave: CG/SEMG/DMGP/DMR/11 **Elaboración:** Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas

	los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.		
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

SISTEMA DE APERTURA RÁPIDO DE EMPRESAS (SARE) / PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (PROSARE)

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/12

Abril 2023

Elabora:

CG/SEMG/DMGP/DMR

Actualización:

No. de revisión:

Aprueba:

CG/SEMG/DMGP

Abril 2023

0

Objetivo:

Establecer los estándares mínimos, formatos, procedimiento, indicadores, métricas y mecanismos para la operación y correcto funcionamiento del Programa del Sistema de Apertura Rápida de Empresas y para la operación y funcionamiento óptimo del Programa de Reconocimiento y Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, así como los criterios para la expedición, obtención, vigencia, revocación y renovación de la certificación que otorgue la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria a solicitud de la autoridad municipal.

Alcance:

Desde: Sujeto Obligado envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado SARE a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.
Hasta: Comisión Nacional de Mejora Regulatoria otorga el Certificado PROSARE correspondiente con dos años de vigencia.

Áreas de aplicación

Municipios de la Administración Pública Estatal

Políticas o normas de operación

La Comisión Nacional emitirá el Certificado SARE a un municipio o alcaldía cuando la Autoridad Municipal acredite lo siguiente:

- I. Tiene identificado el número de formatos, trámites, requisitos, costo, interacciones y tiempos vigentes antes y después del establecimiento del SARE;
- II. La instalación de la Ventanilla Única en donde se proporcione la información, recepción, gestión y resolución de todos los trámites municipales para la apertura de una Empresa de Bajo Riesgo;
- III. La emisión del Formato Único de Apertura para la solicitud de la Autorización, de manera

impresa o en formato electrónico, en el entendido de que la Autoridad Municipal no podrá solicitar requisitos, datos o documentos adicionales o distintos a los establecidos en dicho Formato Único de Apertura;

- IV. La publicación del Formato Único de Apertura en la página de Internet de la Autoridad Municipal;
- V. La inclusión de al menos 50% de los giros establecidos en el Anexo Uno para locales previamente construidos;
Para este porcentaje se podrán contabilizar los giros de mediano riesgo que se tengan de acuerdo con el SCIAN, así como los giros o actividades que no necesiten ningún tipo de autorización municipal para operar y se encuentren señalados en el Catálogo de Giros de Bajo Riesgo. Dichas actividades económicas deberán homologarse y clasificarse de conformidad con el SCIAN;
- VI. Publicar y actualizar en la página de Internet de la Autoridad Municipal las actividades económicas del Catálogo de Giros de Bajo Riesgo reconocidas para la operación de Empresas de Bajo Riesgo en dicho municipio o alcaldía;
- VII. Elaborar y emitir un Manual de Operación en el que se describe los procedimientos, unidades administrativas, plazos y características específicas para la operación del SARE;
- VIII. La resolución a las solicitudes de Autorización en un plazo no mayor a tres días hábiles y en un máximo de dos visitas, contados a partir de que el solicitante acumule los requisitos, entregue los mismos a la Autoridad Municipal y ésta emita la resolución correspondiente;
- IX. Contar con la señalética que permita a los usuarios identificar físicamente la Ventanilla Única, dando a conocer de manera clara, precisa y concreta la información sobre los requisitos, plazos, costos y beneficios del Ventanilla Única, y
- X. Las modificaciones al marco normativo municipal y/o acuerdo (s) de cabildo que reflejen el cumplimiento de lo establecido en los Lineamientos.

SISTEMA DE APERTURA RÁPIDO DE EMPRESAS (SARE) / PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (PROSARE)

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/12

Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado SARE a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Sujeto Obligado	Carta Intención SARE
2	Recibe Carta de Intención por parte de los Sujetos Obligados	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Carta Intención SARE
3	Verifica que la información enviada por la Autoridad Municipal sea precisa, cierta y completa	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Expediente
4	Programa visita de verificación y validación de la información presentada para corroborar	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Visita de verificación
6	Emite un oficio de resultados dirigido al Presidente Municipal, Alcalde correspondiente u homólogo, el cual contendrá los resultados obtenidos	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Oficio de resultados
7	Otorga el Certificado SARE correspondiente con dos años de vigencia	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Certificado SARE
	Envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado PROSARE a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, antes de 2 meses de concluir la vigencia del Certificado SARE	Sujeto Obligado	Carta intención PROSARE

8	Recibe Carta de Intención por parte de los Sujetos Obligados y envía a la Autoridad Municipal el cuestionario PROSARE, mismo que permitirá aplicar el Sistema de Evaluación	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Carta intención PROSARE
9	Llena el cuestionario PROSARE y envía a la CONAMER la información que pretenda acreditar las respuestas	Sujeto Obligado	Cuestionario PROSARE
10	Verifica que la información enviada por la Autoridad Municipal es precisa, cierta y completa.	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Expediente
11	Programa visita de verificación y validación de la información presentada para corroborar	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Visita de verificación
13	Emite un oficio de resultados dirigido al Presidente Municipal, Alcalde correspondiente u homólogo, el cual contendrá los resultados obtenidos	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Oficio de resultados
14	Otorga el Certificado PROSARE correspondiente con dos años de vigencia	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Certificado PROSARE

SISTEMA DE APERTURA RÁPIDO DE EMPRESAS (SARE) / PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (PROSARE)

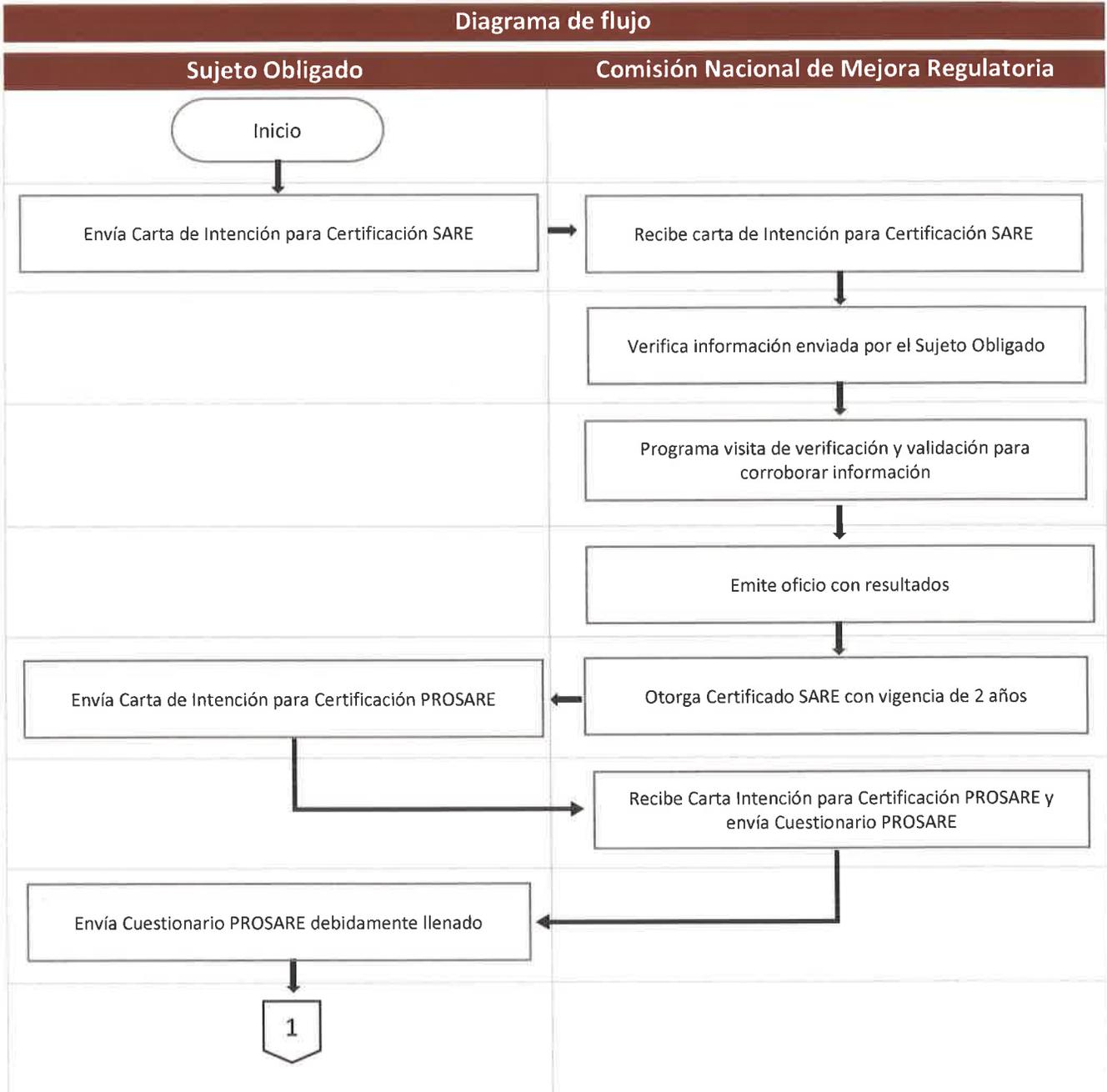
Clave:

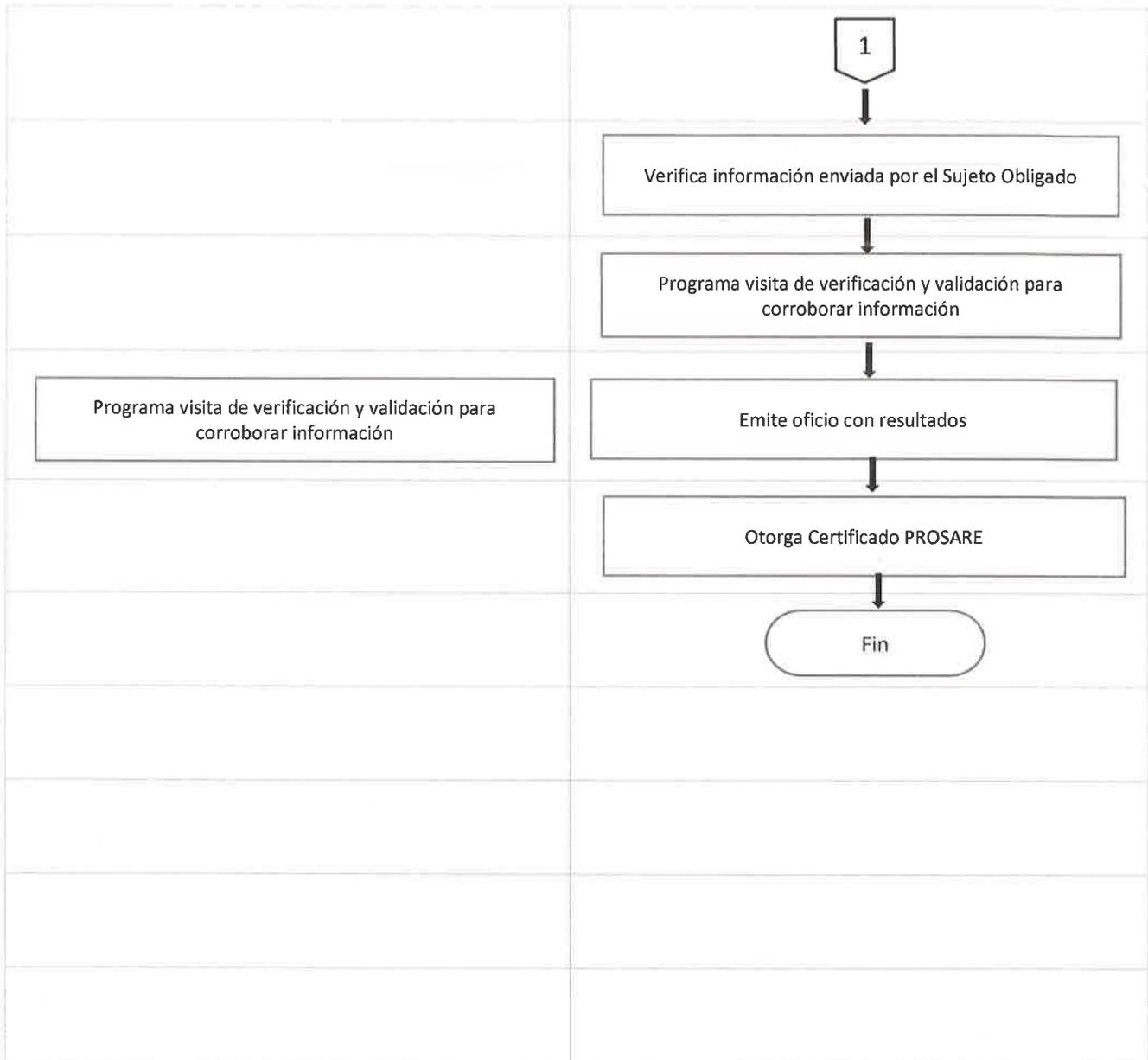
Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/12

Abril 2023

Diagrama de flujo





SISTEMA DE APERTURA RÁPIDO DE EMPRESAS (SARE) / PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (PROSARE)

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/12

Abril 2023

Indicadores						
Indicador	Meta					
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos					
Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

SISTEMA DE APERTURA RÁPIDO DE EMPRESAS (SARE) / PROGRAMA DE RECONOCIMIENTO Y OPERACIÓN DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS (PROSARE)

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/12

Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

Ventanilla de Construcción Simplificada (VECS)

Elabora:	CG/SEMG/DMGP/DMR	Clave:	CG/SEMG/DMGP/DMR/13	Elaboración:	Abril 2023
Aprueba:	CG/SEMG/DMGP	Actualización:	Abril 2023	No. de revisión:	0
Objetivo:	Instalación y operación de la VECS a través de la simplificación y reingeniería de los trámites y servicios relacionados con la obtención de la autorización de construcción, incluido el de terminación de la construcción, con la finalidad de mejorar el ambiente para hacer negocios y facilitar el establecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas				
Alcance:	Desde: Hasta:				

Áreas de aplicación

Municipios de la Administración Pública Estatal

Políticas o normas de operación

La Comisión Nacional emitirá el Certificado VECS a la autoridad municipal cuando acredite que la emisión de la autorización de construcción cumple al menos con los siguientes estándares mínimos de mejora regulatoria:

- I. La instalación de una ventanilla única, física y/o electrónica, en donde se proporcione la información, recepción, gestión y resolución de todos los trámites municipales relacionados con la autorización de construcción, incluido el de terminación de la construcción;
- II. La emisión del Formato Único de Construcción para la solicitud de la autorización de construcción, de manera impresa y/o en formato electrónico, en el entendido de que la autoridad municipal no podrá solicitar requisitos, datos o documentos adicionales o distintos a los establecidos en dicho formato;
- III. La publicación del Formato Único de Construcción en la página de Internet de la autoridad municipal;
- IV. La creación de un Expediente Único de Construcción para facilitar la comunicación e intercambio de información entre las autoridades involucradas en el proceso;
- V. Publicar y actualizar en la página de Internet de la autoridad municipal los giros de bajo

impacto y bajo riesgo, y los tipos de uso de suelo a los que será aplicable la VECS;

VI. Elaborar y emitir un Manual de Operación en el que se describen los procedimientos, unidades administrativas, plazos y características específicas para la operación de la VECS;

VII. Contar con la señalética que permita a los interesados identificar, en su caso, físicamente la ventanilla única, dando a conocer de manera clara, precisa y concreta la información sobre los requisitos, plazos, costos y beneficios de la VECS;

VIII. La resolución a las solicitudes de la autorización de construcción en un plazo no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de que el solicitante acumule los requisitos, entregue los mismos a la autoridad municipal y ésta resuelve al interesado, incluido el aviso de terminación de la construcción;

IX. El único trámite previo a la autorización de construcción y que se considera en la contabilidad de máximo 10 días de resolución es fusionado en un solo trámite relativo a los permisos o licencias de uso de suelo, alineamiento y número oficial;

X. El trámite de terminación o conclusión de obra o construcción es un aviso a la autoridad municipal con el formato definido por esta, el cual deberá estar publicado en la página de Internet de la Autoridad Municipal;

XI. Suprimir las inspecciones o verificaciones que supediten la entrega de cualquiera de los trámites descritos en las fracciones VIII, IX y X del presente lineamiento;

XII. Tener debidamente regulada la actuación de los Directores Responsables de Obra conforme los elementos establecidos en el Anexo Cuatro;

XIII. Los trámites y servicios relacionados a la autorización de construcción están debidamente fundamentados conforme al último párrafo del artículo 46 de la Ley, y

XIV. Las modificaciones al marco normativo municipal que reflejen el cumplimiento de lo establecido en las fracciones I a X de este lineamiento.

**Ventanilla de Construcción
Simplificada (VECS)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/13

Elaboración:
Abril 2023

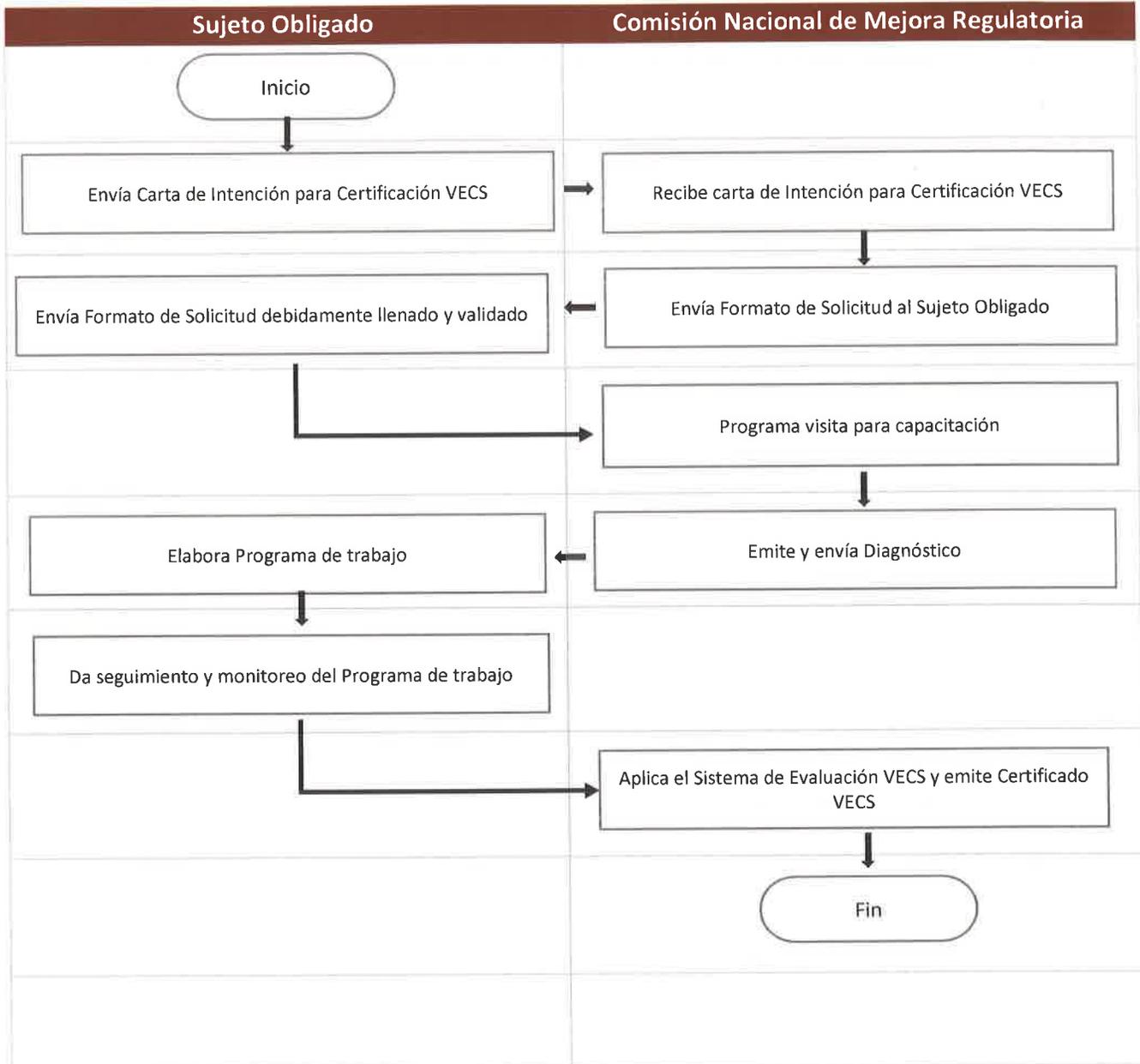
Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado VECS a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Sujeto Obligado	Carta Intención
2	Recibe Carta de Intención por parte de los Sujetos Obligados	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Carta Intención
3	Envía a la Autoridad Municipal el Formato de Solicitud	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Formato de Solicitud
4	Envía a la CONAMER el Formato de Solicitud debidamente llenado y validado	Sujeto Obligado	Formato de Solicitud
5	Programa una visita de capacitación	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Visita de Capacitación
6	Emite y envía el Diagnóstico	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Diagnóstico
7	Elabora el Programa de trabajo, mismo que deberá enviar a la Comisión Nacional	Sujeto Obligado	Programa de trabajo
8	Da seguimiento y monitoreo del Programa de trabajo de manera constante y cada vez que se implemente alguna acción de mejora regulatoria	Sujeto Obligado	Programa de trabajo
9	Aplica el Sistema de Evaluación VECS y, en su caso, emitirá el Certificado VECS	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Certificado VECS

**Ventanilla de Construcción
Simplificada (VECS)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/13

Elaboración:
Abril 2023

Diagrama de flujo



**Ventanilla de Construcción Simplificada
(VECS)**

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/13

Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	<p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

**Ventanilla de Construcción Simplificada
(VECS)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/13

Elaboración:
Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

Programa de Reforma a Sectores

Clave:

Elaboración:

Prioritarios (PROREFORMA)

CG/SEMG/DMGP/DMR/14

Abril 2023

Elabora:

CG/SEMG/DMGP/DMR

Actualización:

No. de revisión:

Aprueba:

CG/SEMG/DMGP

Abril 2023

0

Objetivo:

Mejorar el marco regulatorio nacional en actividades o Sectores Económicos específicos a través de reformas y acciones que promuevan el desarrollo y bienestar económico, mejoren el ambiente para hacer negocios, y faciliten el establecimiento y funcionamiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Alcance:

Desde: El Sujeto Obligado envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado PROREFORMA a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria

Hasta: La CONAMER aplica la Calculadora PROREFORMA y, en su caso, emitirá el Certificado PROREFORMA.

Áreas de aplicación

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal

Políticas o normas de operación

La Comisión Nacional emitirá el Certificado PROREFORMA al Solicitante cuando acredite que el marco regulatorio de la actividad o Sector Económico analizado cumple al menos con los siguientes estándares mínimos de mejora regulatoria:

- I. Inhibe la corrupción, discrecionalidad e influentismo de las Autoridades en la aplicación de la Regulación de la actividad o Sector Económico analizado;
- II. Establece condiciones equitativas y objetivas a todos los agentes económicos;
- III. Evita la discrecionalidad de la Autoridad en la emisión de trámites o prestación de servicios que otorguen derechos exclusivos a algún agente económico;
- IV. Los trámites y servicios del Sector Económico analizado están debidamente fundamentados conforme el artículo 46 de la Ley;
- V. Es coherente, jurídica y administrativamente;

- VI. Es de fácil acceso a los agentes económicos;
- VII. Permite el autoabastecimiento y auto prestación de un bien o servicio;
- VIII. Evita exclusividades temporales y/o geográficas;
- IX. Inhibe la fijación directa o indirecta de los precios de compra o de venta u otras condiciones de transacción;
- X. Omite requisitos de pertenencia, anuencias o pago de derechos a un gremio o asociación para participar o realizar actividades económicas en un sector;
- XI. Inhibe la repartición de fuentes de abastecimiento con otros agentes económicos previamente instalados;
- XII. Permite el libre acceso, operación, desarrollo tecnológico, inversión o expansión de los agentes económicos en la actividad o Sector Económico, y
- XIII. Promueve la calidad regulatoria, la facilidad para hacer negocios, la atracción de inversiones, la eficiencia gubernamental y el combate a la corrupción.

**Programa de Reforma a Sectores
Prioritarios (PROREFORMA)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/14

Elaboración:
Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Envía Carta de Intención donde manifiesta el interés de obtener el Certificado PROREFORMA a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Sujeto Obligado	Carta Intención
2	Recibe Carta de Intención por parte de los Sujetos Obligados	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Carta Intención
3	Envía al Sujeto Obligado el Formato de Mapeo Regulatorio	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Formato de Mapeo Regulatorio
4	Remite a la Comisión Nacional el formato debidamente llenado y validado	Sujeto Obligado	Formato de Mapeo Regulatorio
5	Verifica que las Regulaciones contenidas en Formato de Mapeo Regulatorio sean existentes, vigentes y completas	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Formato de Mapeo Regulatorio
6	Aplica el Análisis Regulatorio a las Regulaciones contenidas en el Formato de Mapeo Regulatorio	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Análisis Regulatorio
7	Programa una visita in situ de validación del Análisis Regulatorio para corroborar la información del Análisis Regulatorio, y recopilará la información necesaria para emitir el Diagnóstico	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Análisis Regulatorio
8	Emite y envía el Diagnóstico al Sujeto Obligado	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Diagnóstico
9	Elabora el Memorando y envía junto a un oficio de resultados,	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Oficio de resultados

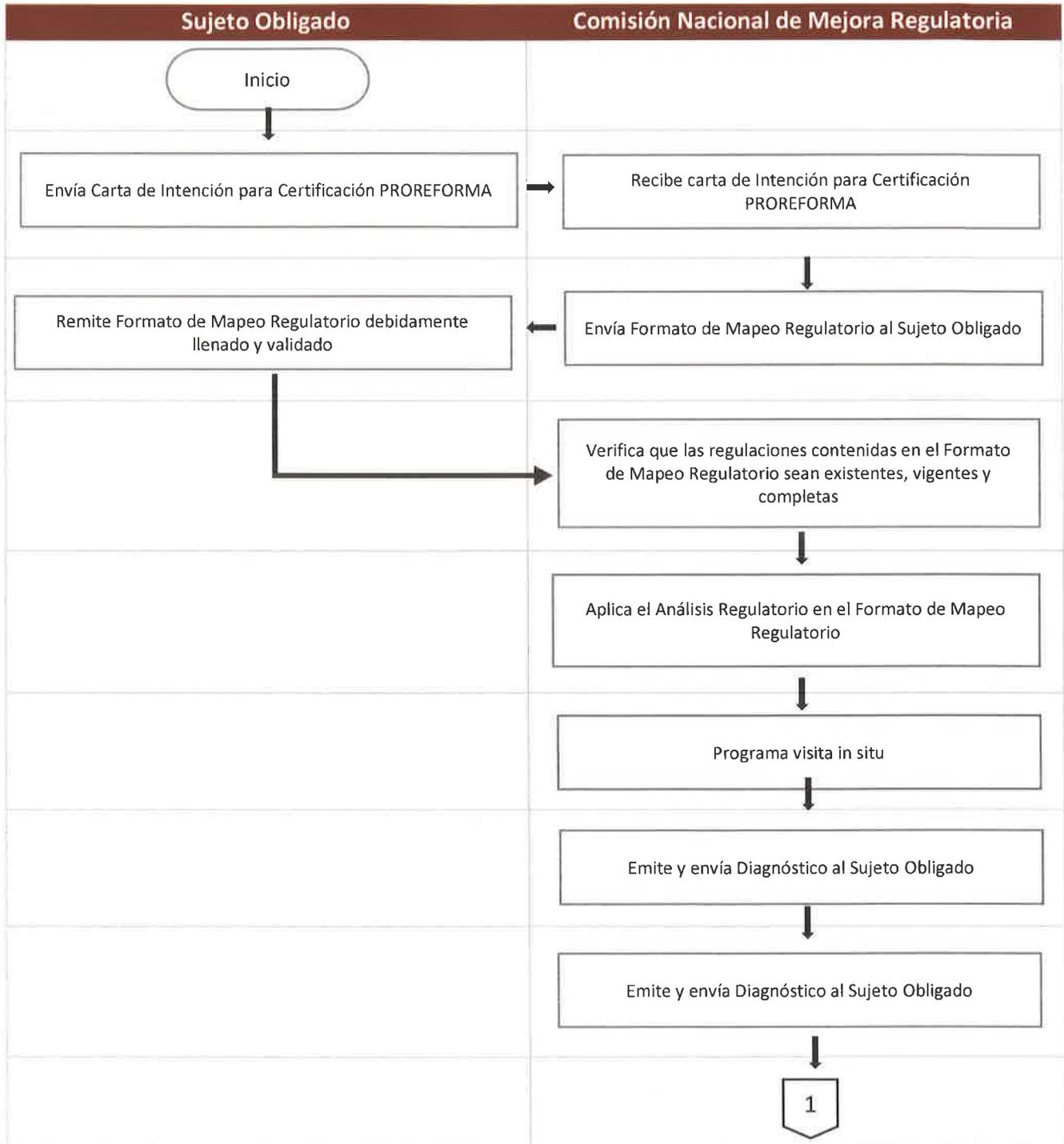
	el Diagnóstico y el Formato de Seguimiento		
10	Da seguimiento y monitoreo de las propuestas de mejora regulatoria el Solicitante deberá actualizar de manera constante y cada vez que se implemente alguna propuesta en el Formato de Seguimiento.	Sujeto Obligado	Propuestas de Mejora Regulatoria
11	Aplica la Calculadora PROREFORMA y, en su caso, emitirá el Certificado PROREFORMA.	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria	Certificado PROREFORMA

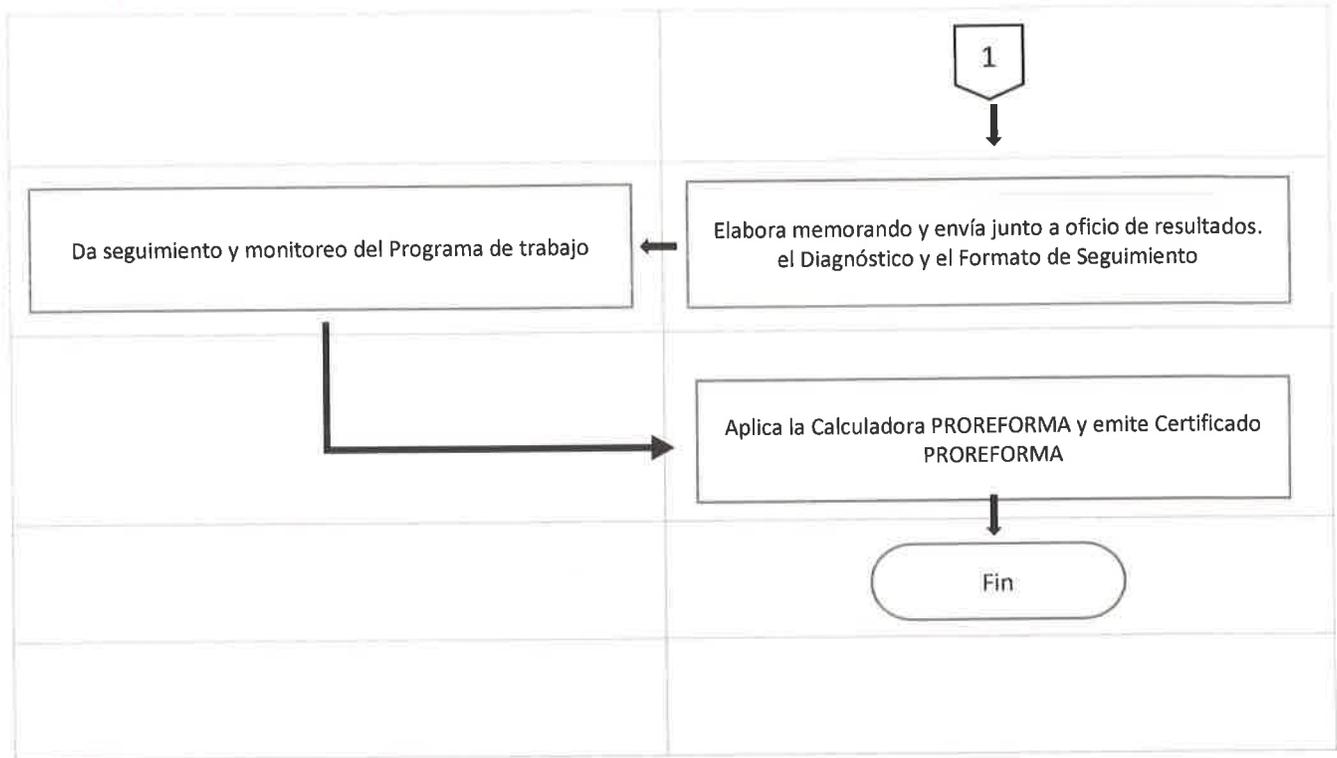
**Programa de Reforma a Sectores
Prioritarios (PROREFORMA)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/14

Elaboración:
Abril 2023

Diagrama de flujo





**Programa de Reforma a Sectores
Prioritarios (PROREFORMA)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/14

Elaboración:
Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	<p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

**Programa de Reforma a Sectores
Prioritarios (PROREFORMA)**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/14

Elaboración:
Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

**Foros, Conferencias, Asesoría y
Programas de Capacitación a Sujetos
Obligados**

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/15

Abril 2023

Elabora:

CG/SEMG/DMGP/DMR

Actualización:

No. de revisión:

Aprueba:

CG/SEMG/DMGP

Abril 2023

0

Objetivo:

Fortalecer la capacidad, tanto individual como colectiva, de aportar conocimientos, habilidades y actitudes, para el mejor desempeño en los temas de Mejora Regulatoria.

Alcance:

Desde que el Sujeto Obligado solicita Foro, Conferencias, Asesoría o Programa de Capacitación sobre temas de Mejora Regulatoria, hasta que la Autoridad de Mejora Regulatoria realiza Foro, Conferencias, Asesoría o Programa de Capacitación sobre temas de Mejora Regulatoria

Áreas de aplicación

Sujetos Obligados.

Políticas o normas de operación

Se deberá realizar conforme a la Ley Estatal de Mejora Regulatoria, Artículo 30, Fracción VII.

**Foros, Conferencias, Asesoría y
Programas de Capacitación a Sujetos
Obligados**

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/15

Abril 2023

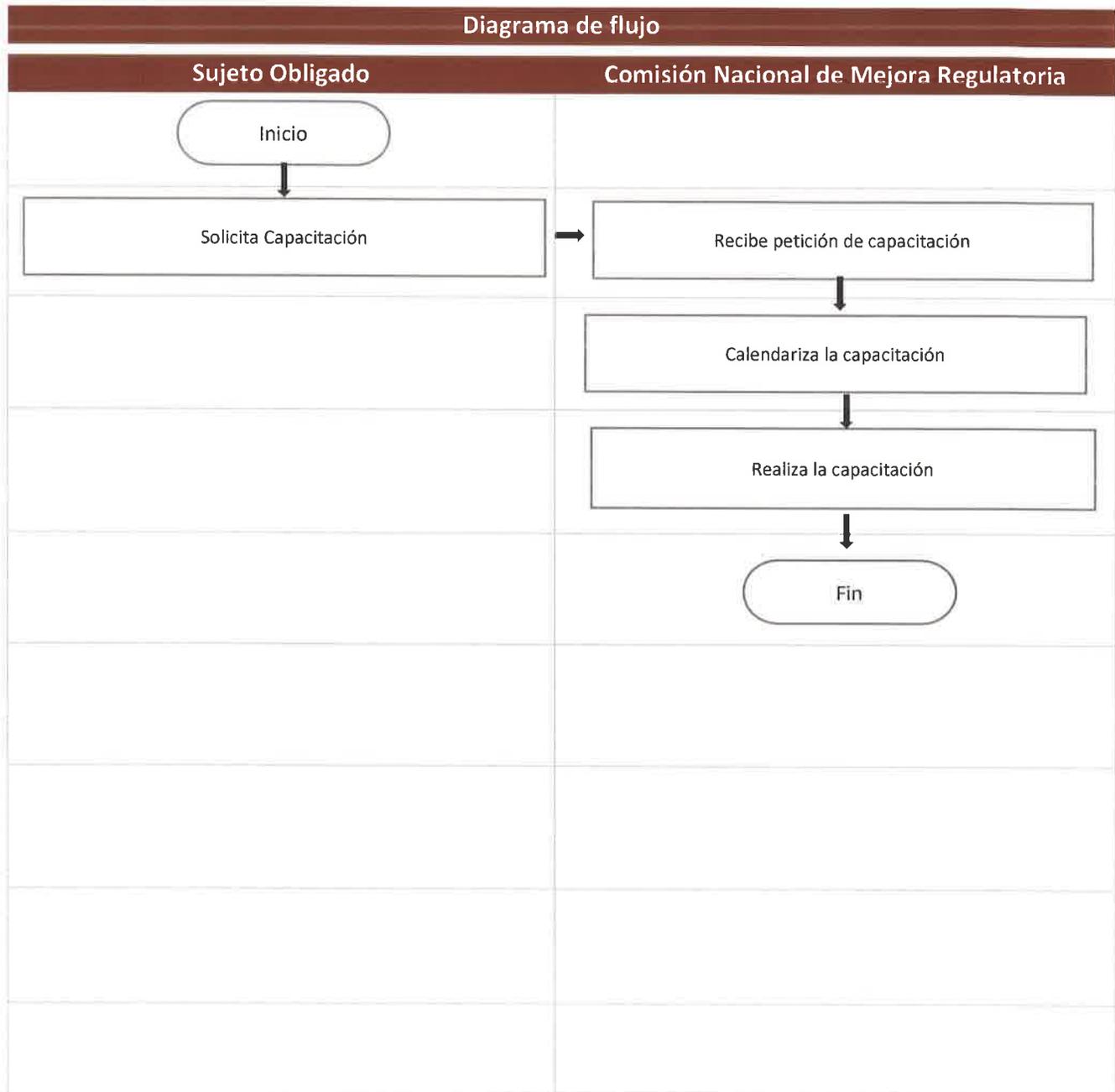
Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Solicita Foro, Conferencias, Asesoría o Programa de Capacitación sobre temas de Mejora Regulatoria	Sujeto Obligado	Solicitud
2	Recibe petición de Foro, Conferencias, Asesoría o Programa de Capacitación sobre temas de Mejora Regulatoria por parte del Sujeto Obligado	Autoridad de Mejora Regulatoria	Solicitud
3	Establece fecha, hora y si será presencial u otro medio para Foro, Conferencias, Asesoría o Programa de Capacitación basándose en la solicitud del Sujeto Obligado	Autoridad de Mejora Regulatoria	Calendario
4	Realiza Foro, Conferencias, Asesoría o Programa de Capacitación sobre temas de Mejora Regulatoria	Autoridad de Mejora Regulatoria	Capacitación

**Foros, Conferencias, Asesoría y
Programas de Capacitación a Sujetos
Obligados**

Clave: **Elaboración:**

CG/SEMG/DMGP/DMR/15 Abril 2023

Diagrama de flujo



**Foros, Conferencias, Asesoría y
Programas de Capacitación a Sujetos
Obligados**

Clave:

Elaboración:

CG/SEMG/DMGP/DMR/15

Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	<p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

**Foros, Conferencias, Asesoría y
Programas de Capacitación a Sujetos
Obligados**

Clave:	Elaboración:
CG/SEMG/DMGP/DMR/15	Abril 2023

Calidad del procedimiento			
Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

**Encuestas a usuarios de trámites,
regulaciones e inspecciones**

Elabora:	CG/SEMG/DMGP/DMR	Clave:	CG/SEMG/DMGP/DMR/16	Elaboración:	Abril 2023
Aprueba:	CG/SEMG/DMGP	Actualización:	Abril 2023	No. de revisión:	0
Objetivo:	Evaluar el nivel de satisfacción de los usuarios que han accedido a los trámites, regulaciones e inspecciones ofrecidos y proporcionar datos procesables para mejorar su experiencia.				
Alcance:					

Áreas de aplicación

Dirección de Mejora de la Gestión Pública

Autoridad de Mejora Regulatoria

Enlace de Mejora Regulatoria

Sujetos Obligados en base a la Ley Estatal de Mejora Regulatoria para Tamaulipas y sus Municipios

Políticas o normas de operación

- Se deberá realizar conforme a la Ley Estatal de Mejora Regulatoria en su Capítulo XI de las Encuestas, Información Estadísticas y Evaluación de Mejora Regulatoria.

**Encuestas a usuarios de trámites,
regulaciones e inspecciones**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/16

Elaboración:
Abril 2023

Descripción narrativa			
Núm.	Actividad	Responsable	Referencia
1	Diseña los reactivos de la encuesta, alcance y población.	Autoridad de Mejora Regulatoria	
2	Elige plataforma electrónica donde será aplicada la encuesta.	Autoridad de Mejora Regulatoria	
3	Captura los reactivos de la encuesta en la plataforma electrónica elegida.	Autoridad de Mejora Regulatoria	
4	¿Es permanente la encuesta? Si, pasa a actividad 5. No, Elige el periodo de aplicación.	Autoridad de Mejora Regulatoria	
5	Solicita diseño de banner de difusión a la Dirección de Comunicación de la Contraloría Gubernamental	Autoridad de Mejora Regulatoria	
6	Recibe solicitud de diseño de banner de difusión	Dirección de Comunicación de la Contraloría Gubernamental	
7	Diseña banner de difusión	Dirección de Comunicación de la Contraloría Gubernamental	
8	Envía diseño de banner de difusión	Dirección de Comunicación de la Contraloría Gubernamental	
9	Recibe diseño de banner de difusión	Autoridad de Mejora Regulatoria	
10	¿Hay modificaciones? Si, se envían modificaciones a la Dirección de Comunicación de la Contraloría Gubernamental. Pasa a actividad 6. No, Valida diseño de banner de difusión.	Autoridad de Mejora Regulatoria	
11	Envía banner con los Sujetos Obligados para su difusión	Autoridad de Mejora Regulatoria	

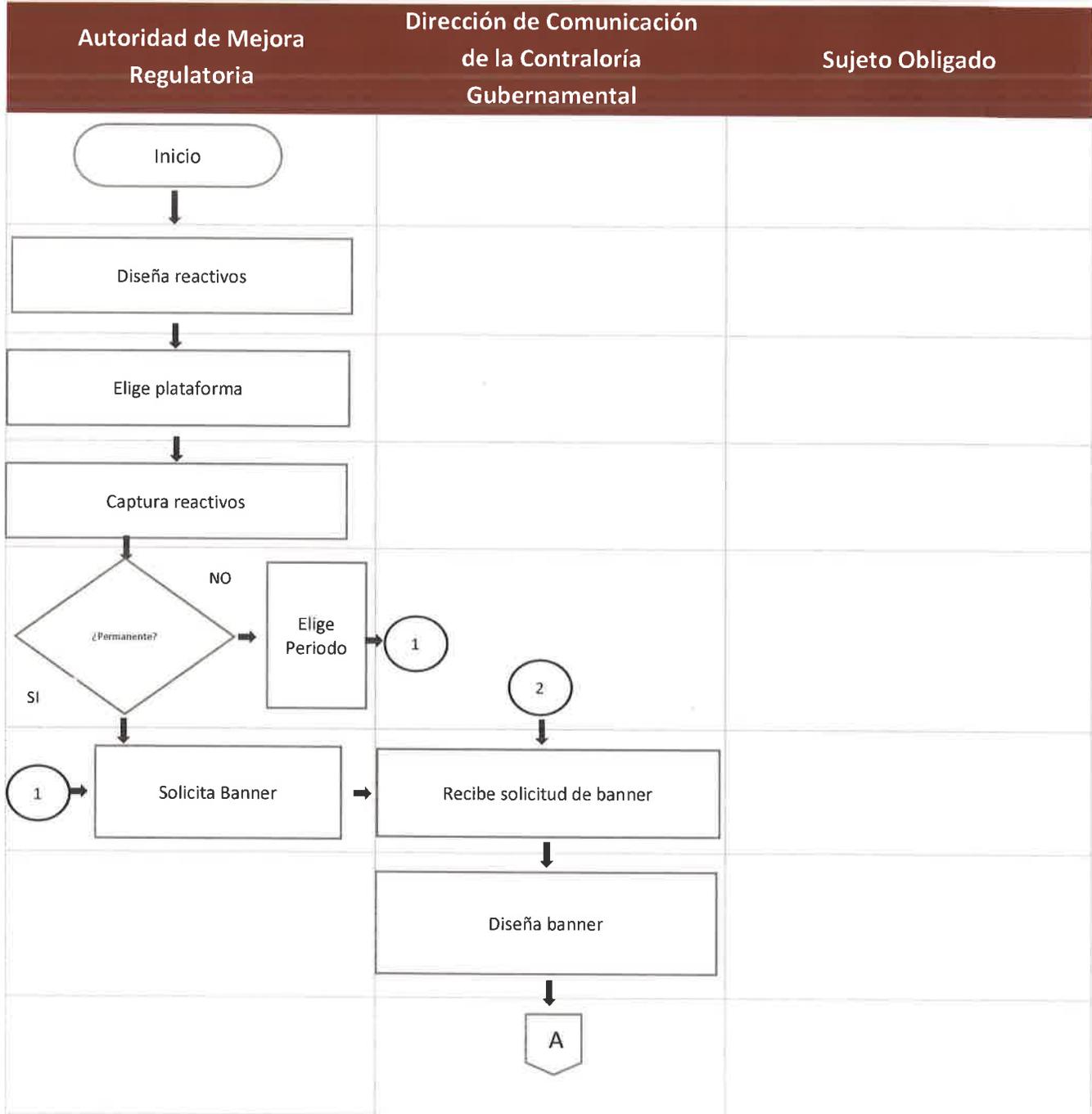
12	Recibe banner para su difusión en áreas y medios electrónicos	Sujetos Obligados	
13	Envía evidencia de la difusión del banner en áreas y medios electrónicos	Sujetos Obligados	
14	Recibe evidencia de la difusión del banner	Autoridad de Mejora Regulatoria	
15	Informa los resultados al Sujeto Obligado	Autoridad de Mejora Regulatoria	Los informes son trimestrales

**Encuestas a usuarios de trámites,
regulaciones e inspecciones**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/16

Elaboración:
Agosto 2023

Diagrama de flujo

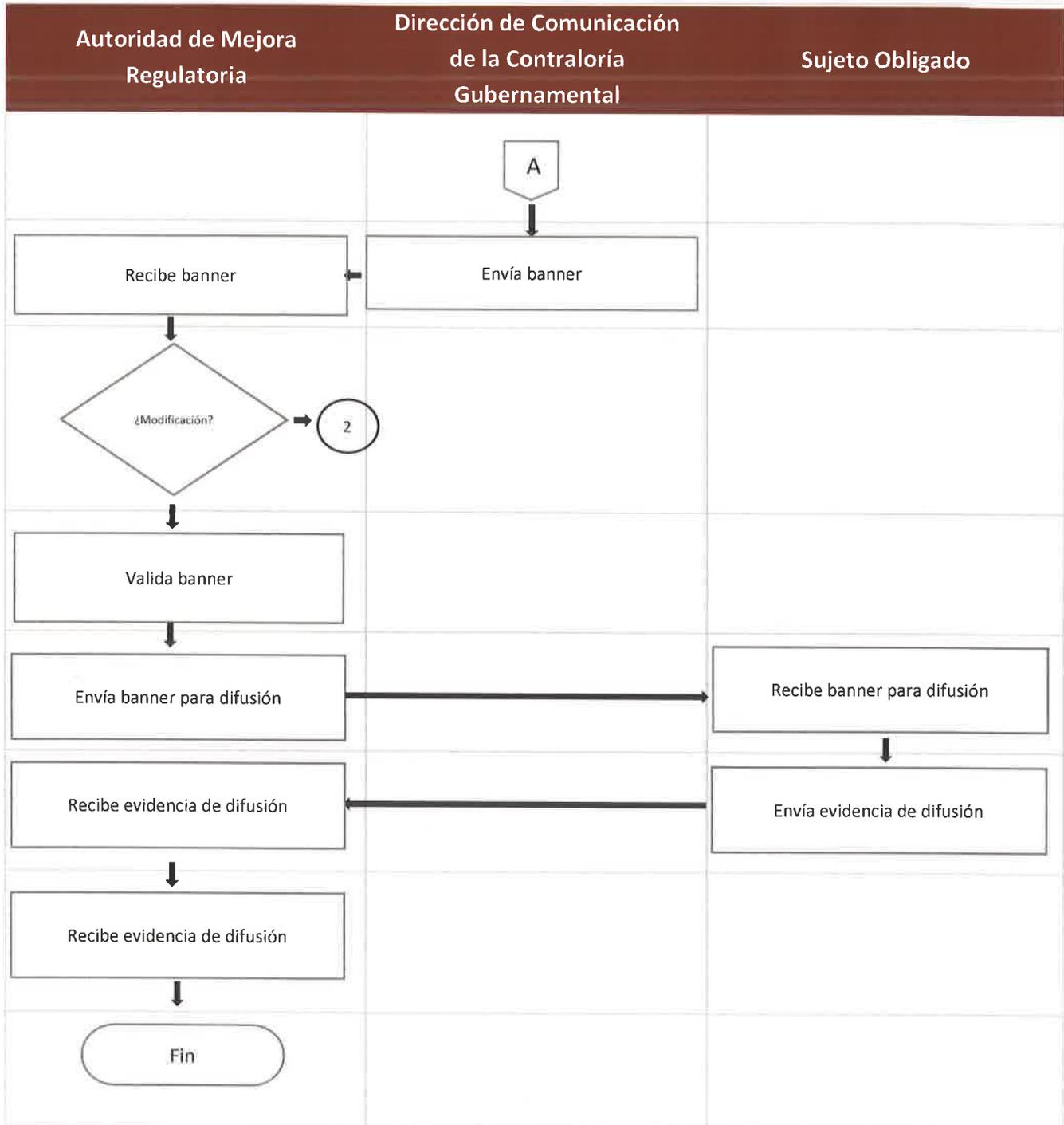


**Encuestas a usuarios de trámites,
regulaciones e inspecciones**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/16

Elaboración:
Agosto 2023

Diagrama de flujo



**Encuestas a usuarios de trámites,
regulaciones e inspecciones**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/15

Elaboración:
Abril 2023

Indicadores

Indicador	Meta					
	2023	2024	2025	2026	2027	2028
Porcentaje de acciones de mejora regulatoria a procesos, trámites y servicios	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10	95.10
Implementación en mejora en regulaciones	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30	41.30

Riesgos

Factor de Riesgo	Descripción de la acción de control	Unidad administrativa responsable	Fecha de inicio	Fecha de término	Medios de Verificación
Procesos, trámites y servicios complejos	<p>Análisis de Procesos de las dependencias y entidades</p> <p>Programa de Trabajo de Modernización y Mejora de la Gestión Gubernamental</p> <p>Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre</p> <p>Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal</p>	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	<p>Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados.</p> <p>Participación en la Agenda Regulatoria</p> <p>Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"</p>

	de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.				
Disposiciones normativas desactualizadas	Envío de oficios solicitando avances de la Agenda Regulatoria a las dependencias y entidades al cierre del trimestre Envío de oficios solicitando avances del Programa Estatal de Mejora Regulatoria de las dependencias y entidades al cierre del trimestre.	Dirección de Mejora de la Gestión Pública	8/4	15/12	Acuses de oficios recepcionados en las Dependencias, Entidades y Órganos Desconcentrados Participación en la Agenda Regulatoria Participación en el Programa Estatal de Mejora Regulatoria"

**Encuestas a usuarios de trámites,
regulaciones e inspecciones**

Clave:
CG/SEMG/DMGP/DMR/15

Elaboración:
Abril 2023

Calidad del procedimiento

Mecanismo	Descripción	Periodo de aplicación	Meta
Protesta Ciudadana	Sistema por medio del cual la población podrá presentar inconformidades cuando las y los servidores públicos se nieguen sin causa justificada a gestionar un Trámites o Servicio, o bien cuando alteren la información que conste en los Registros Estatal de Trámites y Servicios, sobre la manera en que debe ofrecerse el Trámite o Servicio correspondiente.	Permanente	100% de solicitudes de los ciudadanos atendidas
Encuesta de satisfacción de Tramites y Servicios	Herramienta que sirve para medir qué tan satisfechos están los ciudadanos y el nivel de calidad del trámite o servicio.	Trimestral	75% de satisfacción
Quejas y denuncias	Mantener y mejorar continuamente un área de captación de quejas y denuncias, que brinde a la ciudadanía mecanismos ágiles, transparentes y de fácil acceso, y que distribuya las mismas entre las áreas competentes para su atención, observando el seguimiento de las mismas.	Trimestral	100% de solicitudes atendidas

Glosario de términos

1. **RETYS.-** Registro Estatal de Trámites y Servicios.
2. **Enlace.-** Persona de la Dependencia o Entidad designado para realizar la revisión de la información en coordinación con el responsable del trámite o servicio.
3. **Analista de Mejora Regulatoria.-** Personal del Departamento de Mejora Regulatoria designado para la revisión y seguimiento a los temas referentes de Mejora Regulatoria.
4. **Trámite.-** Gestión en donde la Administración Pública Estatal obliga al particular a entregar o conservar información. Los trámites pueden ser de Obligación o Conservación.
5. **PEMR.-** Programa Estatal de Mejora Regulatoria.
6. **SEMG.-** Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión Pública.
7. **DMGP.-** Dirección de Mejora de la Gestión Pública.
8. **DMR.-** Departamento de Mejora Regulatoria.
9. **Sujetos Obligados.-** Dependencias, Entidades y Municipios.
10. **Autoridad de Mejora Regulatoria.-** Titular de la Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la Gestión y de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
11. **P.O. -** Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas.
12. **OIC.-** Órgano Interno de Control.
13. **CEMR.-** Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
14. **AIR.-** Análisis de Impacto Regulatorio.
15. **Exención.-** Liberar a alguien de una obligación o de sus efectos.

Anexos

Anexo 1. Formato A



CONTRALORIA GUBERNAMENTAL
SUBCONTRALORIA DE EVALUACION Y MEDIDA DE LA GESTION
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA
PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA - ANTEPROYECTO / DEFINITIVO



Firma: _____

Apartado 1: Sujeto Obligado						
a) Nombre del Sujeto Obligado						
b) Enlace de Mejora Regulatoria		c) Enlace Jurídico	d) Enlace Capturista			
Nombre:	Nombre:	Nombre:	Nombre:			
Cargo:	Cargo:	Cargo:	Cargo:			
Correo electrónico:	Correo electrónico:	Correo electrónico:	Correo electrónico:			
Teléfono Oficial/ Ext.:	Teléfono Oficial/ Ext.:	Teléfono Oficial/ Ext.:	Teléfono Oficial/ Ext.:			
Apartado 2: Diagnóstico del Marco Regulatorio						
#	b) Nombre de la regulación	c) Enlace de publicación	d) Fecha de Publicación	e) Acción (Sin Modificación / Actualizar / Abrigar / Sin competencia)		
Apartado 3: Acciones de Mejora a Regulaciones						
#	b) Nombre de la regulación	d) Acción (Actualizar / Abrigar)	e) Problemática que pretende resolver la regulación	f) Justificación de la acción	g) Fecha propuesta de publicación	
Apartado 4: Acciones a Trámites y Servicios						
#	b) Nombre del trámite o servicio	c) Justificación	d) Fecha propuesta de implementación	e) Fundamento jurídico	f) Tipo	g) Descripción
Apartado 5: Validación						
a) Nombre y firma de la persona Titular del Sujeto Obligado		b) Nombre y firma del enlace de mejora regulatoria		c) Nombre y firma del enlace jurídico		d) Nombre y firma del enlace capturista

Anexo 2. Formato B

FECHA	
--------------	--

Apartado 1: Sujeto Obligado	
a) Nombre del Sujeto Obligado	b) Trimestre

Apartado 2: Reporte de acciones a Regulaciones							
Regulaciones Comprometidas			Reporte de avances			Reprogramación	
a) Nombre de la regulación	b) Acción (Actualizar o Abrogar)	c) Fecha propuesta de publicación	d) Fecha de Publicación	e) Enlace del P.O	f) Comentarios	g) Fecha	h) Justificación

Apartado 3: Reporte de acciones a Trámites y Servicios								
Trámites Comprometidos			Reporte de avances				Reprogramación	
a) Homoclave	b) Nombre del trámite o servicio	c) Tipo de Acción	d) Fecha propuesta de implementación	e) Fecha de Publicación en RETYS	f) Enlace en el RETYS	g) Comentarios o Evidencia	h) Fecha	i) Justificación

Apartado 4: Validación			
a) Nombre y firma de la persona Titular	b) Nombre y firma del enlace de mejora regulatoria	c) Nombre y firma del enlace jurídico	d) Nombre y firma del enlace captivista